

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.929 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 10 de febrero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

JURA MAÑANA EL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO

Blejer ajustará su futura acción a una línea de neta radicalización

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Mañana, a las 19.30, prestará juramento como ministro de Trabajo y Seguridad Social el Dr. David Blejer, actual subsecretario del Interior, quien aceptó el ofrecimiento que le fue hecho en ese sentido por el presidente de la Nación.

La información se conoció en forma oficial por intermedio del Servicio de Prensa de la Presidencia, si bien se tenía la certeza de que el Dr. Blejer había aceptado el ofrecimiento, luego de una prolongada entrevista que mantuvo con el Dr. Arturo Frondizi en la residencia de Olivos.

El Dr. Blejer se encontraba en la ciudad de Villaguay, adonde se había trasladado para pasar unos días de descanso aprovechando las fiestas de Carnaval, cuando fue llamado por el primer magistrado a esta capital, a la que regresó en las últimas horas del domingo por vía aérea. De inmediato, el Dr. Blejer se trasladó a la residencia de Olivos donde conversó por espacio de casi dos horas con el Dr. Frondizi.

Ayer por la mañana el Dr. Blejer concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, pero rehusó efectuar declaraciones, limitándose a manifestar que el objeto y lo considerado durante esas conversaciones debían ser dados a publicidad por la Presidencia. Si bien no confirmó que su designación ya estaba resuelta, el Dr. Blejer tampoco la desmintió.

Trascendió, posteriormente, que el nuevo ministro ajustará su futura acción en ese departamento de Estado a "una línea de neta radicalización", según expresó un alto funcionario del Ministerio del Interior.

En cuanto al reemplazante del Dr. Blejer para ocupar la subsecretaría del Interior que éste deja, no trascendieron nombres, pero se dijo que la elección quedará "exclusivamente a criterio del presidente de la Nación".

La ceremonia del juramento del nuevo ministro de Trabajo y Seguridad Social se realizará mañana, a las 19.30, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Se estima probable que también mañana se dé a conocer el nombre del nuevo subsecretario del Interior.

Nueva línea política del gobierno

Se espera, por otra parte, que ponga fin a la breve temporada de descanso en Miramar el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, quien antes de ausentarse dejó en pie la candidatura de Blejer para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Antes de retirarse de su despacho para la pausa de Carnaval, Vítolo informó que mañana, miércoles, se anunciaría el nombramiento del Dr. Blejer y se daría a publicidad, simultáneamente, el texto de la renuncia a dicha cartera del Sr. Alfredo Allende.

Radicalización del gobierno

El tan señalado día miércoles, por otra parte, ha sido indicado como el de la fecha de la puesta en marcha de la nueva línea política encaminada a "radicalizar el gobierno".

Cuando el presidente Frondizi rubricó el 3 de febrero el fallo del tribunal de honor del Ejército que destituyó, por apologista del peronismo, al ex general Miguel Angel Iñiguez, cundió la sensación de que había quedado interrumpida las tantas veces proclamada política de "integración nacional". El término "integración" estaba ya bastante desteñido por ese entonces.

Uno de los grandes promotores de la "integración", el Sr. Rogelio Frigerio, fue perdiendo su influencia, a partir del mes de noviembre, en que se le aceptó la renuncia al cargo de secretario de Relaciones Económico - Sociales de la Presidencia de la República.

La huelga general iniciada por las "62" organizaciones, a raíz de los episodios del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre", en vísperas de la partida a Estados Unidos del Dr. Frondizi aflojó los vínculos del escasamente consolidado frente de "integración nacional", apoyado por algunos sectores del gobierno, entre los que se contaba al renunciante ministro de Trabajo, Alfredo Allende, y del Comité Nacional de la UCRI, pero resistido por otros elocuentemente más firmes.

La "integración" que virtualmente procuraba el apoyo al gobierno de la "62" organizaciones obreras pro peronistas, sufrió el último revés cuando decretaron el "estado de alerta" en oposición a "las medidas represivas", y por no aceptar el gobierno "el diálogo público, las controversias constructivas y las discusiones que arrojen resultados positivos".

Los secretarios generales de los "62" gremios están particularmente sensibles por el aplazamiento de la ejecución de la ley de asociaciones profesionales que, durante su parcial aplicación, había dado ventajas al frente gremial peronista.

El preanuncio de la línea radicalizante surgió del presidente Frondizi durante la visita a la residencia de Olivos, efectuada por los miembros de la conferencia nacional de la juventud de la UCRI a quienes acompañó el presidente del Comité Nacional de la agrupación Dr. Alfredo García. Frondizi instó a los jóvenes radicales intransigentes a "dedicarse de lleno a la acción política". También les expresó que "quería que los jóvenes no tuvieran que experimentar lo que los hombres de mi generación hemos pasado desde 1930 (año de la caída del presidente radical Hipólito Yrigoyen), ni por los dolores morales que deben soportar actualmente cuando es preciso adoptar una medida enérgica".

Llegará en breve el primer Comet para Aerolíneas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Viajó con destino a Londres el director-gerente técnico de Aerolíneas Argentinas Sr. Enrique Bermúdez, quien presidirá la comisión designada por la empresa para recibir oficialmente el primero de la serie de seis aviones a reacción Comet IV, adquiridos a la fábrica británica de Havilland.

Previamente el Sr. Bermúdez, asesorado por pilotos, ingenieros y técnicos de Aerolíneas, realizará una revisión y prueba general de todos los sistemas de la aeronave en vuelo, tarea que se estima demandará dos semanas. Una vez cumplidos todos los requisitos establecidos por las autoridades aeronáuticas británicas, así como las condiciones de aeronavegabilidad que exige la autoridad similar argentina y las que se fijan en las cláusulas contractuales, el director gerente técnico de Aerolíneas recibirá el primer Comet IV, en una sencilla ceremonia a realizarse en la planta que la Havilland posee en Hatfield.

Posteriormente, y con tripulación argentina, la flamante aeronave emprenderá el vuelo a Buenos Aires, lo que estará en condiciones de hacer en los primeros días de marzo. Aerolíneas Argentinas, que será la primera empresa del mundo en operar con aviones a reacción pura en las rutas a Europa, Estados Unidos y Chile, recibirá otros dos Comet IV antes de mayo, mes en el que iniciará sus servicios internacionales con ese tipo de aeronave.

Bernardo de Holanda estuvo en Bs. Aires de paso al Paraguay

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Luego de una breve permanencia en esta capital, el príncipe Bernardo de Holanda viajó esta mañana con destino a Asunción del Paraguay, prosiguiendo su viaje de buena voluntad.

Procedente de Chile, donde asistió al concurso hípico realizado en la ciudad de Viña del Mar, en su carácter de presidente de la Federación Ecuestre Internacional, arribó al aeropuerto de Ezeiza en las últimas horas de la tarde anterior. Desde allí fue trasladado al aeroparque en un avión DC-3 de la Fuerza Aérea Argentina. Exactamente a las 21 llegó a la embajada de su país, donde lo aguardaban numerosos periodistas metropolitanos. Pero éstos no pudieron entrevistar al viajero, ya que un funcionario de esa representación diplomática les hizo saber que el príncipe no los podía recibir.

Esta mañana temprano se retiró de la embajada para dirigirse al aeroparque, desde donde, como en la víspera, un avión militar lo condujo a Ezeiza. A las 9 de la mañana levantó vuelo el avión comercial que lo traslada a la capital paraguaya, donde permanecerá tres días en visita oficial. El príncipe Bernardo es acompañado en su viaje por el embajador de los Países Bajos ante el gobierno argentino, Dr. Johannes C. van Beusekom, y su esposa. Concurrieron al aeropuerto para despedirlo, el edecán aeronáutico del presidente de la Nación, funcionarios de la Cancillería y de la representación diplomática de los Países Bajos.

A un funcionario de la gobernación de Mendoza se detuvo

MENDOZA, 10 (UPI). — Diversas conjeturas se tejen alrededor de la aceptación de la renuncia del Sr. Abelardo Julio Piovano, secretario general de la gobernación. En efecto, trascendió que el Sr. Piovano —contrariando disposiciones del gobernador— se trasladó en automóvil a Mar del Plata, pero cuando cruzaba el arco del desaguadero, personal del destacamento policial le interceptó el paso. Piovano habló por teléfono a Buenos Aires y tras desacatarse cruzó el límite y siguió camino. Sábese que el ex secretario habría sido detenido en Buenos Aires y que será trasladado a Mendoza.

Se solicitaron franquicias para importar papel

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Asociación de Editores de Revistas ha solicitado al Poder Ejecutivo la exención de los recargos que pesan sobre la importación de papel de obra utilizado en la edición de las revistas.

También solicita igual franquicia para otras materias primas y maquinarias de impresión. Destaca la entidad en su presentación que resulta contradictorio que "el libro y la revista argentinos deban sufrir tales recargos en las materias primas que necesariamente deben utilizar, mientras que, por otra parte, se ha liberado de todo recargo a las publicaciones extranjeras". Luego señala que "de esta manera el producto terminado extranjero gozará de una mejor situación que la que poseen las materias primas necesarias para producir dentro del país iguales artículos".

Objeta Holanda la desianación del Sr. Molotov

LA HAYA, 10 (UPI). — El gobierno holandés no desea al ex-ministro de Relaciones Exteriores, V. M. Molotov, como nuevo embajador soviético en La Haya, se dijo hoy en círculos diplomáticos dignos de crédito. Según las fuentes, el gobierno ruso ha sido informado de esa resolución holandesa.

Molotov, expulsado del gobierno en la depuración de antipartidarios hecha por el primer ministro, Nikita Khrushchev, y ahora embajador en Mongolia exterior, fue uno de los tres candidatos presentados originalmente por el gobierno soviético. Se dice que, en aquella oportunidad, los holandeses lo habían aceptado.

Pero, aparentemente una campaña de prensa y la presión ejercida sobre el gobierno entre bastidores, lo obligaron a vetar la designación de Molotov.

Los rusos, según los informantes, habían retirado ya el nombre de Molotov, de la lista de posibles candidatos para el cargo.

Un vocero de la embajada soviética dijo: "Nada sabemos de la cuestión".

Habría desistido Rusia

LA HAYA, 10 (UPI). — En fuentes fidedignas se reveló hoy que el gobierno soviético ha desistido de su intención de enviar aquí como embajador al ex ministro de Relaciones Exteriores V. Molotov.

Una desmentida fue hecha en la capital chilena

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UPI). — Las fuerzas policiales de Santiago fueron declaradas anoche en estado de alerta, situación que fue levantada en las primeras horas de la madrugada. Un portavoz del Ministerio del Interior desmintió categóricamente la versión que circuló en la madrugada —y que alcanzó a ser publicada en un diario— en el sentido de que se habría temido un movimiento subversivo.

"Reina completa tranquilidad en todo el país", dijo el ministro del Interior Sotero Del Río, interrogado hoy por la prensa.

Unidades policiales extraordinarias fueron emplazadas anoche en diversos puntos de la zona céntrica de la capital, mientras que se ordenó el acuartelamiento de carabineros y policía de investigaciones.

El vocero dijo que se trataba de ejercicios de rutina. Sin embargo en esferas policiales se informó esta mañana que la alarma fue dada cuando una persona "digna de crédito" denunció a la policía que en un local determinado —que no fue identificado por la fuente— se estaba distribuyendo armas entre ciertos elementos tampoco individualizados.

Agregó el informante que realizado el allanamiento del local no se comprobó la efectividad de la denuncia.

Los últimos días se ha creado un ambiente susceptible a la difusión de esta clase de rumores, especialmente por dos hechos: Las denuncias sobre presuntas actividades subversivas de los comunistas entre los gremios obreros y la actividad política que está desarrollando el ex presidente Ibáñez, que nuclea a su alrededor a personas que han participado con él en varios movimientos sediciosos.

Contribuyen a acentuar este segundo factor los reiterados descubrimientos de corrupción en altos funcionarios policiales, que durante el gobierno de Ibáñez protegieron el juego de azar clandestino y el tráfico ilegal de alcaloides.

Murió en Suiza el embajador del Perú

BERNA, 10 (UPI). — El embajador peruano en Suiza, William Fry Valle Riestra, falleció aquí anoche de un ataque, a la edad de 51 años.

El anuncio fue hecho por un vocero de la embajada.

Sobreviven al diplomático su esposa y una hija. La bandera del edificio de la embajada fue colocada a media asta en señal de duelo, al ser anunciada la muerte del embajador.

NUEVAS AMENAZAS DEL ESTE ALEMAN

Los comunistas seguirán adelante con sus planes para minar la posición occidental en la ciudad de Berlín

BERLIN, 10 (UPI). — Los alemanes orientales declararon hoy que seguirán adelante con sus planes para minar la posición occidental en Berlín a pesar de las amenazas de guerra de los Estados Unidos.

Afirman que no se dejarán intimidar por la declaración del secretario de estado, John Foster Dulles, de que los aliados occidentales se arriesgarán a una guerra para permanecer en la aislada ciudad.

Luego los comunistas expresaron su determinación a eliminar el "absceso" de Berlín occidental, a pesar de "la nueva amenaza" proferida por Dulles.

Se vanagloriaron de haber preparado medidas para obligar al oeste a aceptar el plan de hacer a Berlín occidental una ciudad libre y desmilitarizada. Pero, manifestaron, mantendrán en secreto sus planes hasta fines de mayo, cuando expirará el ultimátum de seis meses dado por los soviéticos.

Las amenazas comunistas fueron hechas en un discurso pronunciado por Paul Verner, candidato a miembro del politburó del partido Comunista, y en un editorial del periódico de Berlín oriental "National Zeitung".

Acusación rusa

LONDRES, 10 (UPI). — La radio Moscú dijo hoy que "el departamento de estado llega a extremos para impedir que mejoren las relaciones entre el este y oeste", acusando a Rusia de haber derribado un avión norteamericano desarmado en el mes de setiembre último.

La transmisión, hecha en inglés, citó varios destacados diarios norteamericanos para apoyar sus cargos contra el departamento de estado. También reiteró su declaración de que la grabación de las conversaciones de los pilotos rusos durante el ataque fue fraguada.

Declaración de Eisenhower

WASHINGTON, 10 (UPI). — El presidente Eisenhower declaró hoy que, en su opinión, la enfermedad del secretario de Estado John Foster Dulles no demorará las proyectadas conversaciones entre Occidente y Rusia sobre Berlín y Alemania.

En su conferencia de prensa de hoy, el presidente hizo un elogio improvisado de Dulles, de quien dijo que era el hombre más valioso que hubiera conocido en su vida en materia de asuntos internacionales.

Estados Unidos y todo el mundo libre lo necesitan, expresó Eisenhower, añadiendo que todos los norteamericanos debían orar por el completo restablecimiento del secretario de Estado.

El presidente declaró que los médicos aún no han predicho en firme cuanto tiempo estará Dulles alejado de su cargo a causa de una operación de hernia, pero señaló que hay planes concretos e inmediatos para una conferencia de las cuatro potencias sobre Alemania, que podrían estorbar un período de restablecimiento razonable para el secretario de Estado.

Eisenhower repitió e hizo suya la declaración hecha ayer por Dulles a su regreso de Europa, de que los aliados occidentales han robustecido su unidad de propósitos en torno de Berlín occidental.

Refiriéndose a la invitación del líder soviético Nikita Khruschev para que vaya a Moscú, Eisenhower dijo que, para considerar el viaje, tendría que recibir una invitación más persuasiva y oficial que la hecha por Khruschev la semana pasada en un discurso pronunciado en el congreso del Partido Comunista soviético. Eisenhower señaló que dicho discurso involucraba también un violento ataque al gobierno y al pueblo de Estados Unidos.

Someterán al Sr. F. Dulles a una operación

WASHINGTON, 10 (UPI). — El secretario de estado, John Foster Dulles, deberá ingresar al hospital Walter Reed, donde será sometido a una operación quirúrgica; la segunda de importancia que sufre en poco más de dos años.

Dulles, que cumplirá 71 años el 25 de este mes será operado de hernia. Es ésta la última de una serie de enfermedades que lo han aquejado desde que, en noviembre de 1956 fue operado de cáncer intestinal. Se cree que el presidente Eisenhower hablará en su conferencia con la prensa, acerca de la enfermedad de Dulles.

Repercusión en Londres

LONDRES, 10 (UPI). — El retiro temporario del secretario de estado norteamericano, John Foster Dulles, cayó hoy en Europa como una bomba e hizo surgir el temor de que los movimientos occidentales en la crisis de Berlín puedan quedar paralizados con su ausencia.

Pero también provocó un elogio casi sin precedentes a Dulles.

En Londres, la noticia fue la más destacada del día en los diarios de la mañana, los títulos dicen "Dulles abandona sus tareas"; "Dulles fuera de acción" y "Dulles deja su cargo". La prensa británica, que a menudo, ha criticado la política del secretario de estado, denominada del "borde de la guerra", se abstuvo de hacer comentarios.

El órgano conservador "Daily Mail" dice: "Tanto críticos como amigos simpatizarán con Dulles en su repentina enfermedad".

Se publicó en la capital cubana la nueva Constitución

LA HABANA, 10 (UPI). — La publicación de la Constitución cubana interina rebelde dice que tanto Fidel Castro como su lugarteniente argentino, el Dr. Ernesto (Che) Guevara, podrán ser candidatos a la presidencia.

La Constitución, que seguirá en vigor hasta las elecciones que se realizarán en el año 1960, establece la edad mínima del candidato a presidente en 30 años, en lugar de 29, como hasta ahora. Castro tendrá 33 este año.

Al declarar a Guevara "cubano de nacimiento" en una estipulación especial, se hace al médico argentino elegible para la presidencia. En realidad, Guevara nació en Argentina.

La misión a Venezuela

LA HABANA, 10 (UPI).— El Ministerio de Estado (Relaciones Exteriores), anunció haber quedado designada la misión especial que asistirá a la asunción del mando presidencial por Rómulo Betancourt en Venezuela.

Dicha misión la presidirá el ministro de Estado, Roberto Agramonte, y de ella formarán parte el Dr. Luis Boch, secretario de la presidencia; el Dr. Raúl Roa, delegado cubano a las Naciones Unidas; el comandante del ejército rebelde Dr. Raúl Chibás y el capitán de la marina de guerra, Orlando Fernández.

Nacionalidad de Eusebio Mujal

LA HABANA, 10 (UPI).— Los diarios de la tarde publican en primera página el anuncio del director de inmigración, Rubén Acosta Carrasco, en el que se confirma la ciudadanía española del ex dirigente obrero Eusebio Mujal Barniol.

Acosta reveló que los documentos que posee señalan que Mujal desembarcó en Santiago en el mes de setiembre de 1905, del buque español "Balmes".

Mujal, a quien los rebeldes quieren someter a juicio por desfalco, se asiló en la embajada argentina y, con un salvoconducto se dirigió a Buenos Aires, de donde salió inmediatamente para Estados Unidos. Se cree que, en la actualidad, se encuentra en París.

"El mensaje de la Sierra Maestra"

LA HABANA, 10 (UPI).— Doce guerrilleros veteranos del líder rebelde Fidel Castro partirán el jueves para Méjico en la primera etapa de un viaje por diez naciones en el que explicarán "el mensaje de Sierra Maestra".

Los guerrilleros de Castro visitarán a Méjico, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela, volviendo en abril a Cuba.

El coordinador del grupo es el teniente primero Rafael San Martín que vino de Buenos Aires a luchar al lado de Castro y al que ahora se le ha conferido la ciudadanía cubana. Componen el grupo el capellán del ejército, mayor Guillermo Sardiñas; el jefe de la delegación capitán Jorge Enrique Mendoza Reboredo; el capitán Daniel Díaz; capitán Mario Hidalgo; el teniente primero Orlando Benítez y los soldados Ricardo Valladares, César Fonseca, Francisco Lago Amparo y Celestrín y Violeta Navals. Esta última es una atractiva actriz de la televisión cubana que compartió la vida de los guerrilleros y habló por la radio rebelde a todo el país.

Se espera que el mismo Castro acudirá al aeropuerto a despedir a la misión. Un vocero dijo que el grupo explicará los objetivos e ideales de Castro, incluso su cruzada contra la dictadura en América latina.

La misión argentina llegó hoy a Caracas

CARACAS, 10 (UPI). — La misión especial argentina a la toma de posesión del presidente electo, Dr. Rómulo Betancourt, llegó a Caracas esta mañana.

Preside la comisión el ministro de Defensa, Ing. Gabriel del Mazo, que vino acompañado por el subsecretario de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, Dr. Aldo Ferrer.

Recibieron a los viajeros el director de protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores; el embajador de la Argentina Ramón Andrés Yacante Molina.

Hoy viaja la delegación peruana

LIMA, 10 (UPI). — Esta noche emprenderá viaje por vía aérea hacia Caracas la delegación oficial del gobierno peruano que asistirá a la toma del mando presidencial por Rómulo Betancourt.

Preside la misión el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Raúl Porras Barrenechea, y la integran el embajador del Perú en Venezuela, Pablo Abril de Vivero, (ya en Caracas), el senador Enrique Martinelli, el diputado Carlos Feneyros y el general J. Bejarano.

Anoche viajaron a Caracas para asistir a la ceremonia, por invitación del presidente electo Betancourt, los dirigentes apristas Ramiro Prialé, secretario general, Andrés Townsend, secretario del exterior, y Arturo Sabroso Montoya, a la vez secretario general de la Confederación de Trabajadores del Perú, y el diputado independiente por Lima Enrique Dammert Elguera.

Estalló un incendio en un laboratorio de la ciudad de N. York

NUEVA YORK, 10 (UPI). — Un incendio que se declaró en uno de los laboratorios químicos de la universidad de Fordham destruyó ayer las notas de importantísimas investigaciones científicas realizadas a lo largo de muchos años, así como también aparatos por valor de 250.000 dólares.

Algunos de esos trabajos se habían efectuado por encargo de la comisión de energía atómica de los Estados Unidos.

Durante el incendio hubo alrededor de 30 explosiones, causadas por las llamas al llegar a diversos productos químicos.

Los bomberos impidieron que se extendiera a otra sección del mismo edificio, en la que se almacenan nitrógeno y oxígeno, cuya explosión podría haber causado efectos mucho más graves.

Un trozo de montaña amenaza a una aldea en Herbriggen (Suiza)

HERBRIGGEN, (Suiza), 10 (UPI). — Un enorme trozo de montaña desciende sin pausa sobre esta aldea y las autoridades admiten que existen pocas esperanzas de poder deshacer la masa de tierra, hielo y roca, antes de que caiga sobre este pueblo de turismo alpino.

El jefe de la pequeña estación ferroviaria de la aldea dijo que, entrada la mañana de hoy, la masa "caerá aún" en dirección al pueblo.

"La situación parece muy mala —dijo—. Desde aquí no puede verse el desprendimiento pero hemos colocado un observador con un teléfono en la colina cercana, desde donde puede dominarse toda la zona".

Las 210 personas que viven en esta aldea fueron evacuadas ayer a la primera señal de peligro. El principal problema ahora es impedir que el desprendimiento bloquee la única ruta de abastecimiento que lleva al lujoso centro de turismo de Zermatt donde 3.000 turistas y 2.000 habitantes aguardan las noticias con ansiedad.

Reorganización del gobierno del premier Kassem

BAGDAD, 10 (UPI). — El primer ministro iraqués, Abdel Karim Kassem, ha roto con los nacionalistas árabes, partidarios de vínculos más estrechos con la República Arabe Unida.

Esta es la interpretación que dan la mayoría de los diplomáticos y los observadores a la organización de gabinete hecha por Kassem durante el fin de semana. El primer ministro aceptó la renuncia de seis ministros nacionalistas árabes y designó a ocho nuevos miembros del gabinete.

EN HONDURAS HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO

TEGUCIGALPA (Honduras), 10 (UPI). — Se informó que las tropas del gobierno están luchando contra los rebeldes en tres provincia del noroeste de Honduras. Todavía no es clara la tendencia del movimiento insurgente.

El presidente Ramón Morales dijo ayer a un grupo de diplomáticos extranjeros que las tropas leales retomaron la capital departamental de Santa Bárbara —donde estalló la revuelta el sábado— sin disparar un solo tiro.

Un anuncio oficial dice que los rebeldes de Santa Bárbara huyeron hacia las colinas, seguidos de cerca por las tropas gubernamentales.

En fuentes competentes se informó ayer por la tarde que un grupo de rebeldes al mando del general Matías Ariaga llegó a Nueva Arcadia, Departamento de Copán, donde saquearon, según se afirma, establecimientos comerciales.

Se informó también que otro grupo revolucionario estaba acercándose a la ciudad de Gracias, en el departamento de Lempira.

Emisión de una radio clandestina

MANAGUA, 10 (UPI). — Una emisora clandestina de las fuerzas revolucionarias hondureñas alzadas contra el presidente Ramón Villeda Morales dijo anoche en una transmisión captada aquí que poco después de la captura de la ciudad de Santa Bárbara por los rebeldes, se había producido un ataque simultáneo contra las poblaciones de Gracias, capital del departamento de Lempira, y Santa Rosa, cabecera del departamento de Copán, en el mismo sector de la frontera hondureño - guatemalteco - salvadoreña.

La emisora añadió que Santa Bárbara, "Después de haber sido ocupada totalmente por el ejército de liberación", fue evacuada "obedeciendo al plan de la jefatura rebelde" para reorganizar sus fuerzas en guerrillas" y "proseguir la lucha contra Villeda Morales".

También aseguró que el mayor Coello, ex comandante de la zona de Choluteca, "se levantó en armas al frente de un fuerte grupo de soldados del ejército regular".

Estos levantamientos, añadió la emisora, "son el principio de una serie" que se extenderá a todo el país.

El premier malayo renunció a su cargo

KUALA LUMPUR (Malaya), 10 (UPI). — El primer ministro, príncipe Abdul Rahman, anunció ayer su renuncia como jefe del gobierno malayo. Fue reemplazado por Da'i Abdul Razak Bin Hussein, primer ministro adjunto y ministro de defensa.

Rahman dijo en una reunión de su partido que renunció para concentrarse en la campaña de las próximas elecciones generales.

El primer ministro saliente dijo que tiene "confianza en Dato Razak y otros ministros". Rahmon aconsejó a todos sus ministros que permanecieran en sus cargos porque "el público se asombrará y el capital abandonará el país si todos renuncian".

Tratan el convenio argentino-peruano

LIMA, 10 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde se reunirán las dos ramas legislativas, el Senado y la Cámara de Diputados, para pronunciarse sobre el convenio comercial y de pagos suscrito entre el Perú y la Argentina.

Ese convenio fue suscrito aquí el 23 de octubre de 1958 por los cancilleres peruano, Dr. Raúl Porras Barenechea, y argentino, Dr. Carlos Alberto Florit.

El convenio consta de dieciocho artículos y está destinado, según expresa en su artículo primero, a facilitar el incremento del comercio entre las repúblicas peruana y argentina "sobre bases de una adaptación progresiva a un régimen multilateral, objetivo que constituye meta principal de este convenio que tiende hacia la gradual integración económica latinoamericana".

La situación gremial

LIMA 10 (UPI). — Continúa sin solución la huelga de más de veinte mil obreros textiles, que hoy cumplió su decimosegundo día, en apoyo de cuatrocientos trabajadores de la fábrica de tejidos "La Victoria" de la firma norteamericana W. R. Grace.

Entre tanto, setecientos obreros reanudaron sus labores en la mina "San Cristóbal", departamento de Junín, de propiedad de la Cerro De Pasco Corporation.

La paralización fue ordenada por la empresa el 27 de enero último, a raíz de haberse producido desmanes provocados, según declaró el vicepresidente de la Cerro De Pasco, Allen H. Engelhardt, por "un activo grupo de agitadores, presumiblemente comunistas".

Asimismo, ha sido levantada la huelga que mantuvo cerrados por algunos días los restaurantes populares de Lima y Callao y que afectaba a más de siete mil comensales.

Se espera solucionar la situación en los próximos días, volviendo al trabajo los obreros textiles.

DECLARACION DE M. DEBRE

Su derecho a continuar en Argelia probará el gobierno de Francia

ARGEL, 10 (UPI).— El primer ministro, Michel Debré, declaró hoy que Francia probará su derecho a continuar en Argelia llevando a cabo una "revolución social y económica" en el territorio.

Debré manifestó que el rápido desarrollo económico de Argelia será "la prueba esencial de nuestra legitimidad y de la unidad entre las dos riberas del Mediterráneo".

El primer ministro habló ante el consejo ejecutivo del plan Constantine cuyo objetivo es elevar a la Argelia, económicamente retardada, al mismo nivel de vida que Francia metropolitana en un plazo de cinco años.

Debré no hizo mención alguna en el discuso de las ruidosas manifestaciones hechas ayer a su llegada por los europeos de extrema derecha.

Oposición derechista

PARIS, 10 (UPI). — Se advierte hoy en toda Francia los indicios de una diseminada pero intensa oposición derechista al general Charles de Gaulle, luego de las manifestaciones de los extremistas de Argelia contra su primer ministro, Michel Debré.

El resultado de esta situación es que el "hombre fuerte" de Francia, al que izquierdistas y comunistas acusan de apoyar por entero a los derechistas, se está convirtiendo en poderoso factor de equilibrio de la campaña ultranacionalista.

El prestigio de De Gaulle

ARGEL, 10 (UPI).— El presidente Charles de Gaulle ha perdido prestigio entre los mismos extremistas franceses cuyo alzamiento de la primavera pasada lo ayudó a volver al poder.

Los colonos derechistas se sienten cada vez más desilusionados porque el gobierno de de Gaulle no los ha convencido de que no "venderá" algún día Argelia a los rebeldes musulmanes.

Unos 2.000 extremistas —en su mayoría jovencitos de menos de veinte años— hicieron ayer un despliegue de antidegaullismo tomando de blanco al primer ministro, Michel Debré.

Debré, que llegó aquí el domingo en un viaje de tres días por Argelia, fue abuchado e insultado durante una ceremonia en la que colocó una ofrenda floral en la tumba del soldado desconocido situada en el centro mismo de Argel.

Algunos de los extremistas reunidos gritaron "a la horca con Debré", otros lanzaron vivas por el difunto mariscal Petain, que fue el jefe del gobierno colaboracionista de Vichy, durante la segunda guerra mundial, que condenó a muerte en rebeldía al general de Gaulle.

Continúan las negociaciones greco-turcas

ZURICH, 10 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Grecia y Turquía se reunieron hoy para redactar la Constitución de una república independiente de Chipre firmemente vinculada con el escudo defensivo de Occidente en el Mediterráneo.

Evangelos Averoff, de Grecia, y Fatim Zorlu, de Turquía, tuvieron una conferencia de cuatro horas para discutir capítulo por capítulo la proyectada Constitución.

Después de la reunión, Zorlu dijo que se había "adelantado" algo, pero Averoff fue más reticente, diciendo que las posibilidades de éxito eran todavía tantas como las de fracaso.

Los ministros de Relaciones Exteriores se reunieron a fin de continuar la tarea de superar las discrepancias todavía existentes entre Grecia y Turquía sobre el futuro de Chipre y los derechos de la minoría turca residente en la isla. Al parecer, las cuatro horas de discusión dejaron todavía intactos los escollos mayores.

Se espera que los primeros ministros de ambos países, que se han mantenido en un segundo plano desde la reunión plenaria de ayer al mediodía, vuelvan también a reunirse más tarde.

Si se llega a un acuerdo sobre un proyecto de Constitución, éste tendrá que ser sometido de inmediato a la consideración de Gran Bretaña, actualmente dueña de Chipre, y los líderes de las comunidades griega y turca de la isla. El paso siguiente sería una conferencia general de todas las partes interesadas.

Una exhortación ha formulado el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Juan XXIII pidió hoy a los sacerdotes que en la Cuaresma prediquen la doctrina católica con "sabiduría, sencillez y caridad".

El Sumo Pontífice pronunció una alocución ante 50 predicadores y 400 sacerdotes en una audiencia anual que ofrece la víspera del miércoles de ceniza al iniciarse la Cuaresma.

El texto oficial de la alocución papal no se dio a conocer aún, pero las personas que la escucharon dicen que fue estrictamente religiosa.

Reunión de la cristiandad no católica

GINEBRA, 10 (UPI). — La cristiandad no católica está reunida en Ginebra donde los líderes de las Iglesias Anglicana, Protestante y Ortodoxa estudian una posición frente a los problemas comunes.

"El punto más importante del programa de discusión del comité ejecutivo del Consejo Mundial de Iglesias —compuesto por catorce miembros— es la convocatoria por Papa Juan XXIII de un concilio ecuménico para promover la unidad cristiana, a realizarse probablemente en el año 1961.

La comisión discute hoy la propuesta del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica en un esfuerzo por presentar un frente unido ante el Vaticano. Se espera posiblemente para hoy, una declaración del comité.

Segni completaría hoy sus consultas

ROMA, 10 (UPI). — Se espera que el primer ministro designado, Antonio Segni, complete hoy sus consultas para la formación de un nuevo gobierno.

Ayer, Segni se entrevistó con miembros de su partido —Demócrata Cristiano— así como con los líderes de los social demócratas y los comunistas.

Viaja a Bs. Aires un astrónomo de EE.UU.

BERKELEY (California), 10 (UPI). — El Dr. William P. Bidelman, astrónomo del observatorio Lick de la Universidad de California, viajó a la Argentina con el propósito de estudiar las estrellas supergigantes desde un observatorio de ese país.

El Dr. Bidelman aceptó una invitación del observatorio de la Universidad de Córdoba para realizar desde allí un estudio de esas estrellas, pertenecientes a constelaciones no visibles desde el hemisferio norte.

Su principal interés está en las estrellas supergigantes de la constelación de Carina. Estas estrellas parecen localizadas en un brazo en espiral más próximo al centro de la constelación de los brazos observables desde el hemisferio norte.

El Dr. Bidelman permanecerá en la Argentina dos meses, durante los cuales la parte del cielo que contiene la constelación de Carina estará en posición más favorable para la observación.

En sus estudios, usará el telescopio de 60 pulgadas de la universidad cordobesa, el más grande de Sudamérica.

Hubo alzas en la bolsa neoyorquina

NUEVA YORK, 10 (UPI). — Los papeles de acero, automóviles y productos químicos encabezaron hoy un alza de la bolsa, que recuperó alrededor de la mitad de la declinación de ayer.

La actividad se manifestó sobre una amplia lista, pero fue menos intensa que el promedio de los meses recientes.

Los futuros de granos

CHICAGO, 10 (UPI). —Los futuros de granos estuvieron apenas sostenidos al promediar la mañana en la bolsa mercantil de esta ciudad.

Las compras molineras de trigo fueron de volumen escaso.

Las ventas, calificadas de cobertura, neutralizaron cualquier ganancia. Se considera que la acentuación del mal tiempo tal vez afecte los movimientos de maíz y otros granos. Las casas de embarque adquirieron algo de maíz marzo, pero las operaciones no fueron lo suficientemente grandes para determinar un alza.

Viaja a Brasil un gobernador de E. U.

TRENTON, (Nueva Jersey) 10 (UPI). — El gobernador Robert B. Meyner partió hoy en un viaje de doce días a Brasil como huésped del Instituto Cultural Brasileño-Norteamericano.

El embajador del Brasil en Londres viajó hoy a Lisboa

LONDRES, 10 (UPI). — El embajador de Brasil en Londres, Assis De Chateaubriand, partió a Lisboa por vía aérea a las 14.15 de hoy.

Antes de partir, el embajador negó que su escala en Lisboa en su viaje a Río de Janeiro tuviera por objeto discutir el caso del general Humberto Delgado, el ex candidato presidencial portugués actualmente asilado en la embajada brasileña en esa capital.

En la embajada brasileña se dijo que De Chateaubriand permanecerá varios días en Lisboa antes de seguir a Río de Janeiro en una fecha aún no determinada.

UN PROBLEMA PLANTEARON IMPORTADORES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las zonas portuarias de Barracas y el Riachuelo presentan un aspecto poco común como consecuencia del depósito de grandes cantidades de maderas de importación en playones y otros lugares, debido a que los importadores no retiran los envíos. Los madereros no se hacen cargo de las remesas porque aún no han tenido respuesta a sus gestiones para evitar el pago con retroactividad de las reformas cambiarias y otros impuestos.

El problema tiende a complicarse, por cuanto las maderas no retiradas ocupan lugares destinados al desembarco de otras mercaderías que se hallan aún en bodegas de numerosas embarcaciones.

Pedirán una reconsideración las entidades afectadas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las entidades industriales afectadas por los decretos del gobierno que disponen recargos a las importaciones efectuarán una reunión en la semana próxima. Tendrá por objeto "pedir a las autoridades reconsideren sus elevados y sorpresivos recargos a las importaciones, que consideren ilegales".

En una reunión preliminar se destacó que "hay firmas que no están en condiciones de afrontar tan onerosos desembolsos que significan cuatro veces el costo de la mercadería adquirida, más el flete, máxime cuando no están aún los bancos autorizados para financiar dichas importaciones".

Durante el carnaval en Mar del Plata patoteros provocaron desórdenes

MAR DEL PLATA, 10 (UPI). — Se repitieron en la víspera los excesos ocurridos durante la celebración del carnaval del año pasado, aunque no adquirieron la gravedad de entonces. También en esta ocasión fueron grupos de patoteros los que promovieron innumerables incidentes, al arrojar en forma indiscriminada agua y bombas de arena a los transeúntes. No se hizo esperar la reacción de éstos, que de inmediato dieron cuenta a la policía, que con numerosos efectivos se hizo presente frente a la pileta cubierta de la playa Bristol, precisamente donde el año anterior tuvieron lugar los graves hechos que culminaron con el incendio de una camioneta policial y a raíz de los cuales fue procesado el boxeador Andrés Selpa por su directa intervención.

La autoridad procedió con severidad y rapidez, poniendo pronto fin a los desmanes. Se informó posteriormente que fueron detenidas 18 personas, de las cuales 13 son mayores y cinco menores.

El domingo también tuvo que intervenir la policía en la calle Moreno, entre Buenos Aires y Entre Ríos, ya que desde distintos edificios de departamentos se arrojaba agua en forma incontrolada sobre peatones y vehículos. En esta oportunidad los agentes policiales debieron apelar al uso de gases lacrimógenos, al ser atacados con piedras por los grupos de revoltosos.

Restringirá el P. E. la emisión de pasaportes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha reglamentado, con restricciones, la emisión de pasaportes diplomáticos y oficiales.

Los pasaportes diplomáticos especiales se acordarán a los agregados militares o funcionarios de otros ministerios y secretarías adscriptos a las embajadas; a los correos de gabinete; delegados plenipotenciarios en misión especial; presidentes de ambas Cámaras legislativas y de la Corte de Justicia; ministros y secretarios del Poder Ejecutivo y príncipes de la Iglesia. Las esposas e hijos mayores de quince años de los agentes del servicio exterior y los parientes a su cargo recibirán pasaportes individuales. Los hijos menores y las hijas solteras serán incluidos en el del titular o en el de la esposa. Los parientes de los poseedores de pasaportes diplomáticos especiales serán incluidos en el del titular.

Los pasaportes oficiales se concederán únicamente a los legisladores nacionales; ministros de la Corte y procurador general de la Nación; gobernadores y vicegobernadores; intendente municipal de la capital; rectores, vicerrectores y decanos de las universidades nacionales; miembros de las fuerzas armadas y funcionarios de la administración nacional y provincial designados por decreto para desempeñar o integrar misiones en el extranjero y a los arzobispos y obispos. Los parientes serán incluidos en el pasaporte del titular y las esposas obtendrán pasaporte individual sólo cuando éste fuese designado para desempeñar funciones de más de un año de duración. Las embajadas, para emitir o renovar pasaportes deberán consultar previamente al ceremonial del Estado.

Se halla en Bs. Aires el Sr. Henry Holland

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ex subsecretario de los Estados Unidos para asuntos latinoamericanos, Sr. Henry Holland, se encuentra en esta capital. El viaje del Sr. Holland, que en la actualidad representa a empresas vinculadas con la explotación petrolífera, tiene por finalidad mantener conversaciones con funcionarios argentinos acerca del desarrollo de los contratos suscriptos con la banca Carl Loeb y Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

LA BATALLA DE CHACABUCO SERÁ RECORDADA EL 12

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con motivo de cumplirse el jueves próximo un nuevo aniversario de la victoria de Chacabuco, el Instituto de Estudios Históricos Güemes y el Norte Argentino designó a su presidente, Dr. Bernardo A. López Sanabria, para que, con una delegación de miembros de la entidad, concurra al homenaje al general San Martín a cumplirse en la plaza de su nombre el día mencionado a las 10.

Ha puesto término a las extraordinarias el Concejo rosarino

ROSARIO, 10. — La finalización del período extraordinario de sesiones del Concejo Deliberante culminó con el retiro de los miembros de la bancada demócrata progresista. La reunión de referencia se inició anoche a las 19.55 con la presidencia de su titular, Sr. Luis Carballo.

Se consideró la reimplantación del artículo 19 de la ordenanza de urbanización, informando el despacho por la mayoría el Sr. Hipólito, quien sostuvo la impostergable necesidad de aprobar tal proyecto a fin de dar a la comuna el instrumento legal para la reglamentación de las urbanizaciones. El concejal Gerbassi, del Partido Demócrata Progresista, expresó que la aprobación de tal iniciativa, como así también otro proyecto que se refiere a la cesión de terrenos afectados por el ensanche de calles, lleva como segunda intención la de querer afirmar la vigencia de la ordenanza 1030 del año 1958, a la que se opone —por los perjuicios que se considera causará a la población— el bloque demócrata progresista.

Planteada la tesis en la forma descripta, se sometió a votación, instante en que la minoría hizo abandono de las bancas, retirándose del recinto cuando eran las 21.45. El proyecto de la mayoría de la UCR Intransigente fue aprobado con el voto unánime de los quince concejales de ese sector presente, levantándose a continuación la reunión.

Reunión del magisterio

ROSARIO, 10. — La Unión del Magisterio realizó una importante reunión en la que se adoptaron resoluciones vinculadas con la ley de incompatibilidades. Lo resuelto expresa en síntesis:

1º) No optar hasta tanto se expida la legislatura provincial sobre la ley de incompatibilidades. 2º) Enviar delegados con ese mandato a la asamblea provincial del magisterio que se realizará en la ciudad de Santa Fe. 3º) Dirigirse al presidente de la Nación a fin de interiorizarlo sobre lo que se considera un atropello que se comete con el magisterio santafesino, solicitándole al mismo tiempo una audiencia a fin de ampliar los términos de la presente. 4º) Designar y enviar delegados a la reunión del bloque de legisladores provinciales con el objeto de exponer ante los mismos la necesidad de la no aplicación del decreto sobre incompatibilidades, haciendo notar, además, que la mencionada ley no actúe con efecto retroactivo para aquellos maestros que desempeñan dos cargos en la enseñanza y que no tengan —lógicamente— incompatibilidad horaria, si no que se legisle para el futuro.

Taponarán con una válvula especial el pozo de Madrejones

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Desde los Estados Unidos llegó por vía aérea una válvula especial que se requirió con urgencia para taponar el pozo M.10 de YPF en Madrejones, Salta. El pozo está perdiendo gas y petróleo desde hace 15 días y hasta hoy fueron frustradas todas las tentativas del personal por ahogarlo. La válvula fue despachada por vía aérea a Salta.

GIGANTESCO PUENTE SOBRE EL RIO MISISIPI

Esta monumental obra, recientemente inaugurada en Nueva Orleans, cruza una margen del Misisipí hasta la otra, uniendo el centro comercial de la ciudad con la populosa sección oriental de esa metrópoli. Este puente, cuya construcción duró tres años, tiene casi dos millas de largo y su costo fue de más de 65 millones de dólares. Toda la estructura descansa sobre cuatro bases de acero y concreto, dos de ellas sobre el río

Hizo declaraciones en Mar del Plata el Dr. Alejandro Gómez

MAR DEL PLATA, 10 (UPI). — "Es necesario que el gobierno vire hacia la auténtica doctrina radical", dijo el Dr. Alejandro Gómez, ex vicepresidente de la Nación.

Agregó en seguida: "para que la pretendida radicalización a que alude el gobierno pueda hacerse efectiva, es menester previamente cambiar de orientación, es decir, que el gobierno vire hacia la auténtica doctrina radical retomando a la Argentina de Hipólito Irigoyen. Lo contrario sería intentar radicalizar a un gobierno que se ha apartado del radicalismo. No es cuestión de funcionarios —acotó finalmente— sino de principios".

Estalló en un ramal ferroviario una bomba

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Esta madrugada a las 4.30 estalló una bomba en el ramal del ferrocarril Sarmiento que se usa exclusivamente para el transporte de ganado para el frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre". El artefacto fue colocado sobre una alcantarilla que se ubica a la altura de la calle Uruguay al 1.700 de Villa Madero. Destrozó la pared y algunos durmientes. También saltaron astillados vidrios de fincas vecinas. No obstante, el paso de los trenes con ganado no fue interrumpido.

Accidente en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA 10. (UPI) — Cerca de la estación Raulet se registró un accidente ferroviario que felizmente no arrojó víctimas. Al llegar un tren de carga a la citada estación descarrilaron 14 vagones.

Prosigue en Tucumán un conflicto obrero

TUCUMAN, 10 (UPI). — A ninguna solución se llegó en la reunión que presidió el gobernador interino para avenir a patronos y obreros de la industria azucarera. La Unión Cañeros Independientes aconsejó a sus afiliados no abonar el salario familiar, pese a que dispuso depositar el 5 por ciento que corresponde por ese beneficio. La medida se adoptó "hasta tanto se fije en definitiva las condiciones en que se efectuará el aporte proveniente del fondo regulador de la industria azucarera".

La FOTIA ha emplazado a los patrones a dar cumplimiento a sus obligaciones, amenazando con adoptar medidas de fuerza, en caso contrario.

Hubo comicios en la UCRI de San Luis

SAN LUIS, 10 (UPI). — Sólo el 40 por ciento de los inscriptos votó en las elecciones internas de la UCRI para elegir por sistema de voto directo, delegados al comité central y candidatos a diputados y concejales para las elecciones del 8 de marzo próximo.

Se presentaron tres listas: blanca, rosa y azul. Las dos primeras no apoyan la acción del gobierno, mientras que la azul es oficialista y consiguió ganar en la capital, pero en Villa Mercedes ganó la rosa. Faltan cómputos de otras localidades del interior.

La convención del Partido Liberal de Corrientes reunióse

CORRIENTES, 10 (UPI). — La convención provincial del Partido Liberal, reunida en Curuzú Cuatiá, rechazó la invitación que le hiciera el movimiento de partidos del centro, de adhesión al mismo. Al respecto se señaló que el partido mantiene su independencia sin compromisos con ninguna otra fuerza política, no obstante lo cual la convención expresó su anhelo de contribuir a un movimiento nacional capaz de afianzar y prestigiar las instituciones de la República. Fue aprobada otra resolución relacionada con la acción futura de los legisladores partidarios. Estos deberán realizar una oposición tenaz y decidida a la conducción política del gobierno nacional y provincial, reclamando el estricto cumplimiento de las normas constitucionales y legales en salvaguardia de los derechos populares e individuales. Finalmente se procedió a la elección de los candidatos que sostendrá el partido en los próximos comicios de renovación parcial de la legislatura de esta provincia. La elección recayó en los señores Juan Vallejos Ripoll, Raúl Grebe, Leonardo Cadenas, Fermín Livio, Hernán Arragale, Juan Flores, Oscar Fernández y Juan Affur.

Fue llamado por el gobierno el Gral. J. Cuaranta

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el Boletín Oficial se publicó un decreto por el que se considera llamado a la República al embajador argentino en Bélgica, general Juan C. Cuaranta, con relación al viaje que el diplomático realizó últimamente.

La medida se fundamenta en razones de "servicio", y se adopta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90 del decreto 5188 de 1948, que establece que "los funcionarios del servicio exterior sólo serán llamados a la República por razones de servicios por orden del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, en cuyo caso no podrán permanecer en la República más de treinta días".

En Bélgica

BRUSELAS, 10 (UPI). — El embajador argentino en Bélgica, general Juan Constantino Cuaranta, dijo por medio de un vocero que "no tenía conocimiento" del decreto que lo llama a la Argentina.

El decreto apareció en el Boletín Oficial argentino con fecha cinco de febrero. Un vocero de la embajada dijo que "suponemos que este decreto no es más que una formalidad relacionada con la visita del embajador a la Argentina en octubre del año pasado.

"Si fuese más que eso, la embajada habría sido notificada oficialmente con anterioridad. El embajador no tiene conocimiento del decreto".

El embajador regresó voluntariamente a la Argentina en octubre último para responder a preguntas de un comité parlamentario con respecto al asesinato del Dr. Marcos Satanowsky, destacado abogado de Buenos Aires, que murió en julio de 1957, cuando el embajador era jefe del Servicio de Informaciones del Estado (S.I.D.E.).

Una gestión ante la Presidencia hizo la Sra. de Gentiluomo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La señora Lestenia Guilhem de Gentiluomo, hizo una presentación ante la presidencia de la República, manifestando que su esposo, el ex coronel Federico A. Gentiluomo, con fecha 7 del mes en curso "ha sido detenido por coordinación federal y alojado en el penal militar de Magdalena". Agrega en su presentación "que estando detenido en el departamento central de policía sólo se le ha permitido la visita de sus familiares y no ha podido ser entrevistado por su letrado, por prohibición expresa de Coordinación Federal.

Expresa también que "ignorando la causa o razón que pueda tener coordinación federal, para detener a mi esposo, me permito dirigirme al Excmo. Sr. presidente de la Nación para que haga justicia y ordene la inmediata libertad del soldado ciudadano, que hasta la fecha ha sido un fiel cumplidor de sus obligaciones y deberes castrenses".

Gentiluomo estuvo detenido en otras oportunidades. Uno de los procesos se basó en acusaciones de intervención en actividades subversivas en favor del depuesto régimen peronista.

Se auxiliará a varias patrullas en Mendoza

MENDOZA, 10 (UPI). — Se están efectuando preparativos para despachar comisiones de auxilio de dos patrullas que salieron en dirección a los pasos cordilleranos y que aún no han regresado.

Una comisión policial salió en dirección al paso "El Planchón" para dar auxilio a los ocupantes de un camión y aún no ha regresado a la villa de Malargüe. El lugar del accidente del vehículo se registró a 3.000 metros de altura en la zona cordillerana.

El mismo día partió desde Valle Hermoso una patrulla de la Gendarmería Nacional y tampoco se tienen noticias de sus actividades.

De la Antártida ha regresado el "Yapeyú"

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Regresó de la Antártida el buque "Yapeyú" de la F.A.N.U. que zarpó de Puerto Nuevo el 24 de enero en el primer crucero turístico hacia la región más austral del país. El pasaje lo constituyó un número elevado de turistas, entre los que se cuentan cinco senadores nacionales, 3 diputados, el embajador de Bolivia y un grupo de turistas norteamericanos que vinieron especialmente para tomar parte del crucero. El capitán del buque señaló su complacencia por el viaje que se efectuó sin inconvenientes.

El "Sanavirón" zarpará mañana hacia el sur

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con destino a zonas del Atlántico Sur partirá mañana el buque oceanográfico "Sanavirón". Completará en esta nueva campaña científica, algunos estudios que hizo ya en colaboración con el buque "Vema" de los Estados Unidos.

Los estudios se harán en zonas de las latitudes australes del Atlántico, relativas a las correlaciones biológicas entre las profundidades abismales del océano Pacífico y el Atlántico.

También será explorada la región fueguina. El buque estará al mando del capitán de corbeta Ricardo Moreno Kernan.

Organismos de la UCRI censuran al gobierno nacional

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Dos organismos juveniles de la UCRI, ambos de la sección 11a. se han expedido en declaraciones formulando duras críticas a la conducción del gobierno.

En una declaración la juventud de la sección 11, dice "que el gobierno se va alejando día a día del pueblo, siendo instrumento de las fuerzas oligárquicas e imperialistas que tratan por todos los medios de someter a los argentinos".

La construcción de armas de hidrógeno acelera el R. Unido

LONDRES, 10 (UPI). (*Por Joseph Grigg*). — Gran Bretaña anunció hoy que está acelerando la fabricación de sus propias bombas de hidrógeno para reforzar una creciente reserva de bombas atómicas.

El intercambio de información nuclear con los Estados Unidos permitirá, según un libro blanco de defensa publicado por el gobierno, "un significativo aumento del ritmo de producción".

El reglamento revela que Gran Bretaña ha decidido aumentar el volumen del ejército regular modernizado que tendrá para 1962, al terminar la vigencia del reclutamiento militar obligatorio.

También divulga el gobierno que el ejército, la marina y la fuerza aérea están pertrechándose con las armas más modernas de la era nuclear, a saber: bombas de autopropulsión que pueden dispararse desde un avión lejos de la zona atacada; nuevos aviones de bombardeo a reacción "Víctor" y "Vulcan", cuya velocidad y altitud "no han sido superados hasta ahora por ningún aeroplano que en otro país preste servicio"; cazas supersónicos equipados con los proyectiles dirigidos más adelantados "capaces de interceptar a los aviones más rápidos del futuro"; el más moderno proyectil dirigido de radio de acción mediano "Bluestgeak" británico, aún rodeado del más absoluto secreto algo parecido al norteamericano "Thor", pero capaz de ser disparado desde posiciones subterráneas; el primer submarino nuclear británico "Dreadnought"; y "una nueva familia de armas, vehículos y otro equipo" para el ejército.

La publicación británica de esta información de que está acelerando la producción de armas de hidrógeno recuerda el hecho de que los rusos han revelado que ellos también están haciendo progresos en la modernización de sus armamentos de la era atómica.

En Ginebra el delegado comunista en la conferencia que busca la prohibición de pruebas nucleares reveló en las últimas dos semanas que los rusos han logrado importantes adelantos en el perfeccionamiento de sus armas atómicas a consecuencia de los experimentos de octubre último.

Esas pruebas se efectuaron después que tanto los Estados Unidos como Gran Bretaña habían anunciado la suspensión de sus propios experimentos y en momentos en que los rusos reclamaban una prohibición permanente.

El libro blanco hace observar que Gran Bretaña tiene ya crecientes reservas de bombas atómicas y de hidrógeno, y una considerable variedad de proyectiles dirigidos capaces de llevarlas hasta objetivos enemigos.

El conflicto entre Guatemala y Méjico

NUEVA YORK, 10 (UPI). — Manuel Aguilar, cónsul general de Méjico en esta ciudad, envió una carta a "The New York Times" con observaciones a otra del cónsul general guatemalteco quien, a su vez, se refirirá a un editorial publicado por el periódico en relación con el conflicto entre las dos naciones latinoamericanas.

Aguilar dice que ninguna de las notas de Méjico a Guatemala "pueden interpretarse como intimidatorias o como ultimátums".

Méjico solo pidió la adecuada compensación moral y material y garantías de que Guatemala no continuaría ataeando a pesqueros desarmados de un país amigo".

Luego de señalar que Méjico es decidido defensor de los derechos de los estados ribereños sobre sus recursos en aguas territoriales, y de señalar que a los pescadores mejicanos se les ha exhortado constantemente a cumplir las disposiciones de las leyes vigentes, Aguilar añade: "Si hubo barcos mejicanos pescando en aguas territoriales guatemaltecas, un hecho aun no probado, y hubiesen sido visitados, ocupados y conducidos a puertos guatemaltecos como lo establece el derecho internacional, y después del debido trámite legal la tripulación hubiese sido arrestada o multada, mi gobierno no habría formulado objeciones. Pero no puede condenar el uso excesivo de la fuerza o la destrucción de vidas humanas o de los bienes de personas pacíficas, como medio de reprimir una mera falta o violación de reglas y reglamentaciones administrativas".

El título de "sir" ha recibido hoy el actor Alec Guinness

LONDRES, 10 (UPI). — El astro cinematográfico británico Alec Guinness se puso de rodilla delante de la reina Isabel II y al reincorporarse era un caballero hecho y derecho, es decir miembro de la orden nobiliaria. Cumplida la ceremonia, el artista quedó finalmente autorizado para anteponer el "sir" a su nombre, honor que le confiriera la reina en su lista de año nuevo.

La ceremonia tomó apenas 20 segundos. El lord chambelán pronunció el nombre del actor. Alec Guinness avanzó lentamente hasta quedar delante de la soberana, se inclinó y arrodilló sobre un cojín. Isabel le tocó levemente con su espada en cada hombro. Entonces Guinness se puso de pie, estrechó la mano de la reina, se inclinó de nuevo y se retiró de la sala.

Guinness es uno de 46 caballeros armados hoy.

Zonas industriales de la Unión visitó el Gral. L. Cárdenas

HOUSTON, 10 (UPI). — El ex presidente de Méjico, general Lázaro Cárdenas, terminó hoy una visita a las zonas industrial y agrícola de Houston y por la noche viajó en automóvil a Laredo, para dar fin a la última etapa de su viaje alrededor del mundo.

Cárdenas y sus acompañantes que esperan llegar mañana por la tarde a Laredo, visitarán varias regiones agrícolas en ruta.

El viajero visitó aquí ayer las estaciones experimentales y los servicios de investigación y extensión del colegio agrícola y mecánico de Texas. El claustro de profesores de la institución agasajó a Cárdenas y su séquito con un almuerzo.

A. Carrillo gobernador de México, que forma parte del grupo, pronunció en el almuerzo un discurso en el cual expresó el agradecimiento del general Cárdenas por la hospitalidad que se le dispensó.

Dijo también que el tipo de las relaciones que el colegio tiene con México "constituye indudablemente el mejor medio posible de lograr una reciente amistad y cooperación entre los Estados Unidos y México.

La estación experimental del colegio tiene varios alumnos mejicanos y además suministra asistencia técnica a campesinos y ganaderos mejicanos, según puso de relieve Carrillo.

El gabinete del Sr. Betancourt se conocería el 13

CARACAS, 10 (UPI). — El presidente electo Rómulo Betancourt continuó hoy sus conversaciones con el líder del partido Copei, Dr. Rafael Caldera, y con el jefe de la Unión republicana democrática, Jovito Villalba, a fin de dar los toques finales a la nómina ministerial, que se viene considerando desde el día [illegible]. La reserva es considerable, pero trascendió que Betancourt está satisfecho por el clima de "franca armonía y comprensión" en que se realizaron las conversaciones.

El presidente electo manifestó que está casi completa la lista de los ministros, que se dará a conocer el viernes luego de la toma de posesión.

Esta noche el jefe de la unión republicana democrática insistía en que estaba dispuesto a no formar parte del gabinete "porque no hay acuerdo en cuanto al número de carteras en proporción igualitaria"; pero se mostró confiado en que las deliberaciones finales pudieran tener el éxito esperado.

EMBAJADOR EN CUBA DESIGNÓ ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 10 (UPI). — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó el nombramiento del nuevo embajador en Cuba, Sr. Philip Bonsal. Ahora la designación deberá ser confirmada por el Senado en pleno.

El presidente de la comisión, William Fulbright, y Mike Mansfield tuvieron palabras de elogio para el nombramiento de Bonsal en reemplazo de Carl Smith, último embajador ante el general Batista.

Fulbright, que la semana pasada sucedió a Theodore Francis en la presidencia de la comisión, declaró a Bonsal:

"Deseo felicitar al Departamento de Estado por su nombramiento. Por su experiencia, está usted muy bien calificado para el cargo".

Francis declaró luego que Bonsal logró gran experiencia en la América latina y añadió:

"Creo que este es un buen nombramiento".

La comisión interrogó brevemente a Bonsal acerca de sus calificaciones para el cargo en una audiencia pública. Fulbright preguntó al diplomático si tenía algunas opiniones sobre los procesos contra criminales de guerra en Cuba, a lo cual Bonsal repuso:

"No, señor. Ninguna".

Bonsal, que fue embajador en Bolivia, añadió que había llegado a Washington procedente de La Paz solo el sábado último.

Fulbright también preguntó al embajador por qué el cargo en La Habana había quedado vacante por tanto tiempo. El embajador Earl Smith renunció el 10 de enero y Bonsal fue designado en su lugar por el presidente Eisenhower el 21 del mismo mes.

Bonsal le contestó que estaba desempeñando una importante misión en Bolivia en su calidad de embajador en ese país y no pudo simplemente abandonar el país sin dar cima a tal misión.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.656

Director: Elobó Caputto

UNIDAD EN EL CONTROL BROMATOLOGICO

El acuerdo suscripto entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Municipalidad de Rosario sobre uniformidad en el control bromatológico de productos que se elaboran o expenden simultáneamente en la provincia y esa ciudad del sur, previo cumplimiento de los requisitos para su inscripción, es un paso efectivo en el ya largo proceso de ordenamiento de normas de fiscalización alimenticia que por su naturaleza no admiten ni deben tener fronteras. La verdad es que por un exceso de celo en la defensa de las autonomías comunales, Rosario se mantuvo al margen desde el año [illegible] de un ensayo de provincialización del Código Bromatológico que a la postre y por la experiencia recogida, ha dado resultados positivos en cuanto a la higiene y calidad de los artículos que se elaboran o distribuyen en todo el territorio. La provincia, excepción hecha del ejido urbano rosarino, ha sido por muchos años una ínsula en todo el territorio nacional en esta materia y su esfuerzo, hay que reconocerlo, ha servido de ejemplo en estos últimos años para realizar una política en favor del alimento sano, que gravita, simultáneamente, en el ámbito sanitario y económico.

La estructuración de la sanidad provincial que comenzó hace veinte años con la creación del ministerio del ramo y la construcción hospitalaria en vasta escala, incursionó en el campo bromatológico con sentido realista. La Municipalidad de esta capital, en 1926, había dado un paso importante y trascendental en esta materia, promulgando un Código Bromatológico moderno y científico, de alcances tan ambiciosos que era el primero en el continente no sólo por su contenido sino por la estricta obligatoriedad de sus cláusulas. Tuvo resistencias y oposiciones, sobre todo en algunos sectores empeñados en no denunciar el contenido intrínseco de los productos y alimentos que elaboraban y expendían al público y en eludir el cumplimiento de elementales exigencias higiénicas que podían repercutir en los costos. Se cuestionó, incluso, el expendio obligatorio de leche pasteurizada que por entonces llegaba al público al precio de quince y veinte centavos el litro, pero al final se logró imponer y al cabo de pocos años el municipio de Santa Fe quedó bajo una cobertura legal que posibilitó el gradual mejoramiento de las condiciones higiénicas en la producción y venta de artículos alimenticios. Frente a los resultados de ese ensayo el Ministerio de Salud Pública proyectó y obtuvo de la legislatura la provincialización de ese código: todos los municipios lo aceptaron, menos el de Rosario, con el que se suscitaron continuamente ásperas cuestiones de jurisdicción y lo cierto es que mientras todo el territorio provincial quedaba bajo esa protección de avanzada y el control bromatológico se ejercía con la máxima estrictez defendiendo la salud y la economía del pueblo, la ciudad del sur quedaba librada a un destino incierto, con serias frustraciones para una fiscalización elemental. Recién ahora, con el convenio que comentamos, se abre el camino para establecer una uniformidad en el control, y es de esperar que éste sea el primer paso para que esa ciudad adopte en definitiva una legislación que por su sentido social no debe tener fronteras.

Lo evidente es que el municipio de esta capital y la provincia de Santa Fe han abierto en el orden de la estructuración del control bromatológico verdaderos jalones en el país. Ya hasta en el orden nacional y aprovechando la experiencia local se han sancionado estatutos y reglamentos que no sólo promueven una fiscalización estricta, sino que obligan a fabricantes y fraccionadores de productos alimenticios a denunciar en los envases sus contenidos para que el público que los adquiere no sea inducido a engaño. Lo importante es comprender que sin aduanas interiores y dentro de la libre circulación de los productos, el país puede y debe ser una unidad en el orden de la fiscalización sanitaria. Los escrúpulos alrededor de las autonomías federales y municipales pueden ser respetados a través de convenios recíprocos, pero la legislación debe ser, por lo menos en sus bases esenciales, uniforme para preservar mejor la salud de la población y defender su economía, ya que lo menos a que puede aspirar el consumidor es a conocer la calidad y contenido del producto alimenticio que adquiere y si reúne elementales condiciones de higiene en su elaboración o preparación.

de los equipos coaxiles y C.E.G.E.L.E.C., que constituirán la solución del problema de las comunicaciones a larga distancia.

Ampliación de una central

La gerencia general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha aprobado el presupuesto para la construcción de seis cámaras y de casi setecientos metros de conducto subterráneo principal y auxiliar de 1 a 11 bocas, en la central de Pehuajó, con lo cual se estará en condiciones de tender los cables subterráneos principales y auxiliares que se requieren para la conversión al sistema automático.

Esta obra demandará aproximadamente la suma de 115.402 pesos.

El Reglamento del 10 de febrero

El 10 de febrero de 1811 la Junta Grande dio un reglamento en el que la mayoría de nuestros tratadistas de derecho constitucional han encontrado uno de los más firmes antecedentes del federalismo y que fue, sin duda, una provechosa experiencia del gobierno local.

Así como en la Primera Junta, nacida con la Revolución de Mayo, fue notoria una tendencia centralizadora, cuando en diciembre de 1810 los diputados del interior se incorporan a aquélla, que toma entonces por el número de sus miembros el nombre de la Junta Grande, fue evidente un cambio bajo la influencia del deán Funes y notorio el criterio provincialista.

Dentro de esa orientación está el famoso Reglamento del 10 de febrero de 1811 que instituyó una modificación sustancial en el régimen de los gobiernos de provincia.

Se mantenía en el interior del país, no obstante el cambio que en muchos órdenes había operado la revolución, la estructura administrativa del régimen intendencial establecido en el Virreinato del Río de la Plata por la Real Ordenanza de 1782 con el sistema de gobernadores-intendentes y de tenientes de gobernador dependientes de aquéllos. Así Santa Fe era una tenencia de gobierno dependiente de la Gobernación-Intendencia de Buenos Aires.

El decreto del 10 de febrero estableció el sistema de juntas provinciales.

Ricardo Levene considera al Reglamento, a la luz de una nueva documentación en su Historia del Derecho Argentino "como la primera carta orgánica de la Revolución de Mayo al extender a las provincias el gobierno colegiado e iniciar el sufragio general en oposición al sufragio restringido practicado anteriormente entre la parte principal y más sana del vecindario llamado a cabildo abierto".

Este reglamento de creación de las juntas provinciales es obra de Gregorio Funes que tuvo en la Junta Grande la preponderante y destacada actuación que Mariano Moreno había tenido en la Primera Junta.

El Reglamento consta de veinticuatro artículos y establece la formación en cada capital de provincia de una junta local de gobierno, presidida por el gobernador - intendente e integrada por vocales elegidos por electores —electos a su vez por los vecinos de cada cuartel— que debían reunirse en la sala capitular del Cabildo para designar a los vocales de la Junta Provincial.

Determinaba el Reglamento que en la Junta Provincial residía in solidum toda la autoridad del gobierno de la provincia. Disponía también que en las ciudades importantes, cabezas de distrito, se podían constituir juntas subordinadas compuestas por el comandante de armas y por dos vecinos elegidos de la misma manera que los vocales de la Junta Provincial.

El Reglamento del 10 de febrero consagra importantísimos principios en la historia de nuestras instituciones, como los de la soberanía popular, el de la libre elección de los gobernantes, la obligación de armarse en defensa de la revolución, la separación del poder judicial y el principio de autonomía de los gobiernos locales condicionada a las circunstancias en que se decretaba esta creación.

El Reglamento tuvo vigencia hasta diciembre de 1811. Para esa fecha había ocurrido un cambio en el sistema de gobierno: la Junta Grande fue reemplazada por el Primer Triunvirato de evidente tendencia centralizadora. El Triunvirato dispuso la disolución de las juntas provinciales.

En nuestra provincia se realizó elección para elegir miembros de la Junta Subordinada verificándose el escrutinio el 6 de abril de 1811 y resultaron electos los vecinos de Santa Fe don José Antonio de Echagüe y don Francisco de Alzogaray como vocales bajo la presidencia del gobernador D. Manuel Ruiz.

A pesar de su corta vigencia el Reglamento del 10 de febrero fue una fecunda experiencia y un firme antecedente del federalismo por el que bregarían los pueblos de la República hasta verlo consagrado en la Constitución Nacional.

Se confirma la fecha del día 22 de marzo para las elecciones

El decreto de convocatoria se dictará el 19 de este mes

Noticias extraoficiales, permiten confirmar la información ya dada a conocer por este diario, con respecto a la fecha en que se realizarán las elecciones de renovación parcial de los Concejos Deliberantes de la provincia, la cual, si bien no en forma definitiva, fue adelantada por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en una reciente reunión con los periodistas acreditados a la Casa de Gobierno.

Puede entonces informarse, que el 22 del mes de marzo próximo tendrá lugar los comicios de referencia, sobre los cuales existe evidente interés por cuanto los mismos servirán para establecer las variantes que ha podido tener el volumen electoral del partido actualmente en el gobierno, el caudal de las restantes agrupaciones y el rumbo que tomen ahora los votos asignados al ex Partido Peronista, que en los últimos comicios se volcó en buena parte por la Unión Cívica Radical Intransigente, mientras que otro sector del mismo, también importante, siguió a la agrupación que surgió con el nombre de Unión Popular y que en la provincia llegó a triunfar en las elecciones de legisladores en el departamento 9 de Julio.

En cuanto al decreto de convocatoria, puede adelantarse que se dictará el 19 del corriente mes, es decir, el día en que reasuma el gobierno de la provincia el titular doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien delegó el mando con motivo de la reunión de gobernadores que se realizarán durante los días 16, 17 y 18 de este mes en Rosario, y dentro del término legal que establece la ley electoral.

Universitarias

SECCION CONTADORES

Exámenes de abril

En la secretaría de la Sección Contadores se encuentra a disposición de los interesados el programa de exámenes correspondiente al turno de abril próximo. La recepción de solicitudes para rendir se iniciará el 2 de marzo y proseguirá hasta el 26 de ese mes.

Inscripción en otros cursos

Los alumnos que hayan cumplido los requisitos necesarios para ser promovidos de curso, podrán inscribirse entre el 15 del mes en curso y el 20 de abril próximo.

ING. QUIMICA

Concursos para profesores

A partir de mañana se halla abierta la inscripción para los concursos abiertos para proveer de profesor titular las cátedras de Química Inorgánica, Química Orgánica I y II curso de la carrera de ingeniería química, de acuerdo con lo que oportunamente resolvieran las autoridades de esta facultad. El plazo de inscripción se extiende hasta el 12 de marzo próximo, inclusive.

Los interesados podrán obtener mayores informes en la secretaría del instituto, Santiago del Estero 2829, ciudad.

ESC. DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Inscripción de alumnos

En la sede de este establecimiento, Bvard. Gálvez 2281, con el horario de 7 a 12, se reciben las inscripciones de alumnos para los cursos a dictarse durante el corriente año en las distintas especialidades.

Horario de la biblioteca

Ha reiniciado sus actividades la biblioteca de la escuela, la que funciona de lunes a viernes de 7 a 13, para la atención del público.

OFICINA DE DIFUSION

Becas para artes

Se recuerda a los interesados que hasta el 28 del corriente se encuentra habilitado el registro de inscripción para los interesados en obtener becas, que en la cantidad de 78 y para distintas actividades, ha instituido el Fondo de las Artes, que funciona en la capital federal en avenida Alvear 1690, donde se pueden obtener mayores datos.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Concurso en Ciencias Económicas

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires se encuentra abierta la inscripción para cubrir 81 cargos de profesores regulares (19 titulares y 62 asociados), para los grupos de asignaturas siguientes:

Contabilidad Superior, dos titulares y once asociados; Teoría y Técnica Impositiva, un asociado; Contabilidad Pública, un titular y un asociado; Administración, un asociado; Control y Relaciones Públicas de los Negocios, un titular y un asociado; Instituciones del Derecho Público, un titular y cinco asociados; Derecho Privado, un titular y un asociado; Derecho Privado (con orientación en Sociedades, Papeles de Comercio, Derecho Concursal y Derecho Marítimo), dos titulares y dos asociados; Derecho del Trabajo, un asociado; Teoría Económica, tres titulares y trece asociados; Política Económica, un titular y dos asociados; Finanzas, un titular y un asociado; Política Laboral y Social, un titular; Historia del Pensamiento Económico, un titular; Geografía Económica, dos titulares y dos asociados; Historia económica y Social, un titular y 8 asociados; Sociología, un titular; Matemáticas, nueve asociados y Estadística, tres asociados.

Los postulantes podrán optar por los regímenes de dedicación exclusiva o semi-exclusiva.

Todos los informes relacionados con estos concursos se encontrarán a disposición de los interesados en la secretaría administrativa de esta facultad, dentro del horario de 17 a 21.

A propósito de un trabajo referente a la reforestación

Hace consideraciones una entidad de productores

A raíz de dos notas aparecidas en "El Litoral", extractadas de un trabajo del director de Bosques y Tierras Públicas, Ing. Ubaldo Ellena, relacionadas con el problema de la forestación y reforestación, hemos recibido, por intermedio de nuestra corresponsalía en Jobson, una nota del señor Froilán de Arriba, presidente de la Asociación de Productores Forestales del Centro y Norte de Santa Fe, que publicamos a continuación:

"Días pasados pudimos leer en el Diario "El Litoral", dos comentarios sucesivos emanados de un trabajo del Ing. Ubaldo Ellena, actual titular de la Dirección de Bosques de la Provincia de Santa Fe, en los que se refiere a la necesidad de reforestar en nuestro país con variedades de árboles productores de pulpa para la fabricación de papel y, a través de dicho trabajo, se refirió a la forma despiadada que se tala el monte de nuestra provincia.

Es indudable y estamos muy de acuerdo respecto a la gran necesidad de incrementar la forestación, particularmente con variedades de coníferas, las que constituyen el 82 por ciento de la materia prima para la fabricación de papel para diarios, el tipo de más consumo y del que solamente producimos 188.000 tt. de las 223.000 que aproximadamente se consumen y que, además, debemos importar grandes cantidades de madera para la industria por ser insuficiente la producción nacional, siendo por esta causa que afirma el ingeniero Ellena, indispensable que las autoridades inicien una política de previsión sobre la materia.

Pero, en lo que no estamos muy de acuerdo los productores forestales del norte de Santa Fe, es cuando se refiere el articulista "a la tala despiadada" de los bosques de la provincia, creando así una confusión ante el público y también a altos funcionarios con respecto a la preservación de estos montes con fines de industrialización, consiguiendo con ello seguir justificando la aplicación de la Ley de Reforestación que tantos inconvenientes y tantas erogaciones inútiles ha causado a los productores de esta zona, puesto que son muchos los pesos que se han tenido que pagar por el llamado "plan desocrático" o planificación de la explotación forestal, que por lo inaplicable y sin objeto ha sido tan resistido por todos los productores.

Los que explotamos estos montes, los que conocen y observan, saben muy bien que las maderas que existen en estos bosques, sirven única y exclusivamente para la producción de combustibles y que la reforestación natural provee en poco tiempo la madera extraída.

Por este motivo queremos dejar aclarado ante la opinión pública, que la tala de los bosques de la provincia de Santa Fe no constituye la destrucción irracional de una riqueza de patrimonio nacional, que no es tal, sino la explotación de la propiedad privada que al producir combustibles ahorra divisas que es problema vital de nuestra economía y por lo tanto una indiscutible riqueza.

Debemos ser más prácticos

Volviendo al tema de la reforestación, en el que coincidimos con el Ing. Ellena, creemos muy oportuno recordar una nota que esta Asociación cursó al señor ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia con fecha 18 de agosto. En la misma, tratando de colaborar, sugeríamos que el Ministerio, por intermedio de la Dirección de Bosques, tomara la iniciativa de forestar las 1.000 Has. de tierra que posee el Estado en Santa Felicia y que, con este expreso fin, fue donado a la provincia por la Forestal Argentina hace más de diez años sin que hasta la fecha haya sido extraído ningún árbol silvestre para plantar otro de las variedades que tanto se propician, como ser, pinos, eucaliptos, etc. no obstante contar con un vivero propiedad de la repartición al lado del referido campo.

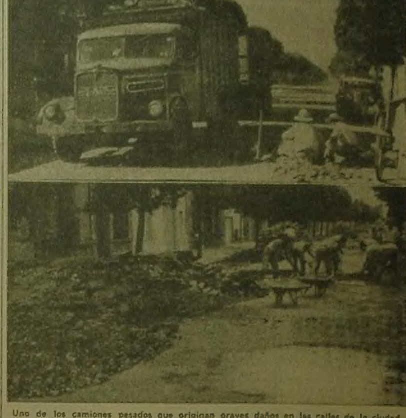
La referida Dirección Provincial de Bosques que se ha hecho eco del problema de la reforestación a través de su personal técnico, —que cuenta con— personal especializado; con abundancia de ejemplares de árboles, tierra apta para este fin tan pregonado, es, entendemos nosotros la que debe tomar la iniciativa con la mayor urgencia para que sirva de ensayo y experiencia en la zona y poder de esta manera obtener cálculos de costos y rendimientos, para que de acuerdo al resultado obtenido, se pueda propiciar con la debida autoridad ante los propietarios de campos de la zona tal explotación. Ya que la misma debe producir en forma económica para que el productor pueda dedicar su esfuerzo y hacer inversiones. Además del resultado favorable que arroje la experimentación por parte de la provincia, será necesario también que el Estado provincial propicie la reforestación con créditos que respondan debidamente a la explotación, ya que la gran mayoría de los productores forestales de la zona no cuentan con capitales para invertir a tan largos plazos como sería el de la [illegible] de sus plantaciones.

Es por ello que es muy necesario y urgente realizar prácticas [illegible] que disposiciones y [illegible] que no llegan a fi[illegible] para la colectividad y [illegible] por el contrario, perjudican [illegible] sacrificados de la producción y confunden a la opinión pública.

[illegible] productores forestales de la zona, por intermedio de esta entidad que los agrupa, estarían dispuestos a colaborar con las autoridades provinciales en una [illegible] tendiente a fomentar la forestación con planes adecuados [illegible] de bien general, [illegible] los intereses propios en [illegible]".

Por la Asoc. de Product. Forestales del Centro y Norte de Santa Fe, Froilán de Arriba, presidente.

Calles destruídas es el saldo del paso de vehículos pesados. Solución necesaria



Uno de los camiones pesados que originan graves daños en las calles de la ciudad. Personal de la comuna repara las calles dañadas por el tránsito pesado

Nada es tan revelador de la urgencia que tiene la ciudad de que habilite una avenida con pavimento de la suficiente solidez como para soportar el paso de los camiones, como el estado desastroso en que quedan, tras corto tiempo, las calles por donde la Municipalidad permite circular a estos vehículos.

Calle tras calle de la ciudad, van sufriendo las consecuencias de la falta de una avenida de acceso construída para soportar el peso de los grandes vehículos que se utilizan para el transporte de cargas. Carpetas asfálticas destruídas y basamentos dañados es el saldo lamentable que está quedando en calles que hasta hace pocos años presentaban superficies sanas, como algunas de la zona sur del municipio que ahora están prácticamente destruídas y que deben ser sometidas de continuo a reparaciones para permitir el tránsito de vehículos, con los consiguientes gastos que [illegible] para el presupuesto municipal.

En una de las fotografías se aprecia el estado realmente desastroso en que ha quedado la calle Saavedra por habérsela habilitado al tránsito de vehículos pesados y donde ahora se están efectuando reparaciones que poco o ningún resultado dan si continúan transitando los camiones. Empero si no es por ahí, por otra calle han de pasar tales vehículos y ello significará la repetición de la historia: pavimento destruído en corto tiempo. De manera que la única solución, la que la ciudad por intermedio de las [illegible] vecinales viene reclamando desde hace largo tiempo, es la construcción de [illegible] de enlace con las rutas de acceso a la ciudad, y que a la vez de permitir un [illegible] volvimiento [illegible] del tránsito han de [illegible] el asfalto de calles próximas a aquellas rutas, que paulatinamente están siendo destruídas.

Las calles [illegible] con [illegible], que son mayoría en la parte sur del municipio, también experimentan daños por el paso de los camiones. Hundimientos, que a veces toman la mitad de la calzada, son la consecuencia que sufren estas calles, cuyo pavimento, al igual que el de las asfaltadas, no fue construído para soportar el enorme peso de los vehículos de carga modernos.

La constitución del directorio de la D. General de Vialidad

Por un error emanado de la copia del decreto de designación de los integrantes del directorio de la Dirección Provincial de Vialidad, aparecieran los nombres de los mismos en forma incompleta, pues solo se dieron a conocer tres cuando el número total es de seis miembros.

Subsanando la omisión, damos a conocer los nombres de todos los componentes del cuerpo que habrá de constituirse en la semana próxima: preside el directorio el ingeniero Gaudencio Natalio Langhi; vocales: Ing. Héctor Carlos Scotta; agrimensor, Luis Cabrini; ingeniero, Abel César Coirini; señores Marcos Zadunaisky y Deolindo Zanuttini.

Municipales

Se reinicia mañana la actividad oficial

Llegando a su fin hoy el feriado de carnaval, se reiniciará mañana la actividad en la administración pública provincial, municipal y nacional, y se reanudarán las operaciones bancarias.

Los servicios públicos municipales se prestaron normalmente ayer, pero hoy estuvieron suspendidos. Por su parte, los mercados trabajaron tanto ayer como hoy, solamente hasta mediodía.

El Instituto Matadero Frigorífico Municipal, donde las actividades durante los días de carnaval estuvieron limitadas a la sección distribución de carne, reanudará mañana las operaciones en su totalidad, con el faenamiento de reses.

Actividades de una comisión

Luego del receso de carnaval reanudará sus actividades la Comisión Asesora de Precios de la Municipalidad, cuya atención está principalmente centrada en el precio del vino común de mesa.

Posiblemente la comisión se reúna mañana o bien el jueves, si para entonces ha concluído la redacción de su informe sobre costos la sección contable del organismo.

Integran la Comisión Asesora de Precios, como se sabe, representantes del Departamento Ejecutivo Municipal del Concejo Deliberante, de entidades sindicales y vecinales, Liga de Amas de Casa, Sociedad de Restaurantes y Bares, etc.

Plazo para el pago de un gravámen

Hasta fin del presente mes se prolonga el plazo dado por el Departamento Ejecutivo, para la presentación de declaraciones juradas para el pago del derecho de inspección y registro a la industria y comercio.

Dentro de ese término los contribuyentes deberán formular a la Dirección de Rentas, una declaración jurada del capital monto de las ventas y/o transacciones, comisiones brutas, ramos del negocio y utilidades brutas retroactivas al año en ejercicio inmediato anterior en que se pagara la tasa y toda otra información útil para la fijación del gravamen.

Patentamiento de automotores

Se reanudarán mañana las actividades de patentamiento de automotores que se realizan en la Dirección de Policía Municipal. El término para abonar este derecho finaliza el 15 de marzo, y una vez transcurrida esa fecha debe pagarse con un recargo del cincuenta por ciento.

Los vehículos deben presentarse en condiciones reglamentarias para ser patentados —advierte la aludida repartición—, es decir, que deben estar provistos de frenos, luces, bocina, paragolpes, etc., según lo determinan las disposiciones legales sobre el particular.

Mañana se reanudará el pago de haberes en la C. de Jubilaciones

En la tesorería de la Caja de Jubilaciones y Pensiones proseguirá mañana el pago de las jubilaciones y pensiones por el mes de enero pasado, tarea suspendida por el feriado administrativo.

Los pagos de mañana comprenderán a los pensionados; el horario fijado es el siguiente: primer turno, de 8 a 8.45, del Nº 1 al 781; segundo turno, de 8.45 a 9.30, del Nº 782 al 1.388; tercer turno, de 9.30 a 10.15, del 1.389 al 1.788; cuarto, de 10.15 a 11, del 1.800 al 2.197. Finalizado mañana finalizará el pago de la planilla de pensionados, con el mismo horario comprendiendo desde el número 2.198 al final de la planilla.

Se realiza mañana en la Casa de Gobierno un acuerdo de ministros

La convocatoria a extraordinarias de la Legislatura

Presidido por el vicegobernador, doctor José Roberto González, en ejercicio del Poder Ejecutivo, mañana a las 8 se realizará en el despacho oficial de la Gobernación el acostumbrado acuerdo ministerial de todas las semanas. A esta reunión se asigna especial importancia, por cuanto en la misma se conversará en extenso con respecto a la convocatoria a sesiones extraordinarias de las cámaras legislativas, y se adelanta que se fijará la fecha del 19 del mes en curso como fecha inicial del nuevo período. Del acuerdo participarán todos los ministros, como así también las autoridades de las Cámaras de Diputados y de Senadores y los presidentes de los dos bloques mayoritarios, quienes han sido invitados telefónicamente a concurrir.

Ha trascendido asimismo, que se hablará sobre el proyecto de ley referente a las incompatibilidades de orden general en la función pública que será remitido por el Poder Ejecutivo para ser considerado en las sesiones extraordinarias, y otros dos proyectos que quedaron con media sanción en el último período, y que también serán incluídos en el decreto de convocatoria.

Realizará gestiones la A. de Locatarios

La Asociación Mutual de Locatarios de Inmuebles informó, mediante un comunicado, que el presidente de la entidad, señor Gil Gudiño, en ejercicio de la presidencia de la Confederación de Locatarios de la República Argentina, se trasladará a la capital federal para realizar gestiones ante las autoridades legislativas respecto a los proyectos de ley de alquileres.

Expresa al respecto el comunicado:

"El mencionado viaje obedece a las imperiosas necesidades de ratificar y ampliar los principios establecidos en el proyecto de "Ley de Alquileres" cuyo contenido, entre otras cosas, expresa:

Obligaciones emergentes de la función social del dominio. Derechos de los propietarios de recuperar la tenencia de su vivienda. Juicio de desalojo. Inmuebles muy indispensable al inquilino. Sesión parcial o total de la locación. Juicio de desalojo. Organos administrativos y aplicación. Derechos de inquilinos para la adquisición para la propiedad que habita. Inembargabilidad de la propiedad del inquilino. Necesidad de incluir a delegados de los sectores locatarios y locadores. Comisión de hechos ilícitos. Propiedad de una sola finca. Fracción, transformación y demolición de finca. Transferencia o sublocaciones prohibidas. Cámaras de alquileres. Normas complementarias para asegurar la aplicación integral del régimen legal de la propiedad horizontal. Declárase comprendida en el régimen del agio la venta de inmuebles bajo la forma de condominio. Derechos de compradores referente a los locatarios, que en oportunidad fuera presentado por esta Asociación y la Confederación, como es de dominio público".

Se mantienen las insuficiencias en los edificios universitarios

La mayor concurrencia de estudiantes agudiza el problema de falta de aulas y laboratorios

En numerosas oportunidades se han dado a conocer distintos proyectos de mejoras y ampliaciones, cuando no de nuevas construcciones, para incrementar las disponibilidades, en cuanto a edificios, de los institutos universitarios locales.

También se ha reiterado, por intermedio de autoridades, asociaciones profesionales y estudiantiles, la necesidad de proporcionar mayores comodidades a quienes se dedican a la docencia, estudio e investigación, tanto en facultades como institutos dependientes.

Escuela Industrial

Cabe señalar que, no obstante todos los enunciados mencionados, muy poco o nada se ha hecho, y desde hace un tiempo, en lo que respecta a los organismos universitarios principales que funcionan en ésta, las comodidades siguen siendo las mismas, precarias, insuficientes y hasta antipedagógicas en algunos de los casos. En este sentido donde quizás sea más notable la suma de deficiencias, es en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química, instituto de enseñanza secundaria que cuenta con una notable cantidad de alumnos, los que por insuficiencia del local, están divididos en dos turnos. Cabe señalar que el cuerpo principal del edificio, donde están ubicadas todas las aulas, como así también algunos de los talleres para trabajos prácticos, tiene muchos años de construído, y en él se observan deficiencias que, no obstante reparaciones periódicas y el cuidado que se pone en su conservación, no pueden ser subsanadas. Cabe señalar que para una escuela que imparte enseñanza técnica, las comodidades que existen en cuanto se refiere a laboratorios y gabinetes experimentales son mínimas, ya que algunas materias no pueden satisfacer los requisitos de tareas prácticas complementarias —tan importantes en carreras técnicas— a la par que tampoco se dispone de instrumentos y máquinas adecuadas.

Ingeniería Química

Pasando a la Facultad de Ingeniería Química, donde se preparan profesionales en una especialidad de tanta trascendencia para el futuro industrial del país, es sabido que sus laboratorios son insuficientes, que se carece de espacio para el correcto funcionamiento de plantas pilotos experimentales y que las tareas de investigación que allí realizan grupos de científicos y estudiosos se cumplen en condiciones mínimas de comodidad y equipamiento, no obstante lo cual se han realizado trabajos que han merecido reconocimiento y ponderación en numerosas reuniones científicas internacionales. El tipo de enseñanza que ahora se imparte en esta facultad, de carácter intensivo, demanda mayor cantidad de aulas y laboratorios, y es así que han debido arbitrarse soluciones de emergencia para cubrir esos requerimientos, cuando se tenía la esperanza, en base a promesas concretas de autoridades nacionales, de que se haría una ampliación del edificio que si bien no es la solución definitiva, significaría un alivio para la actual estrechez.

Ciencias Jurídicas

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que dispone de un edificio amplio y moderno, se ha iniciado, con buen éxito, el dictado de cursos regulares, lo que significa una concurrencia permanente de alumnos a clases y seminarios, muy superior a la que era corriente hasta hace poco tiempo, y ello ha permitido constatar que no obstante la amplitud del edificio, no se cuenta con recintos suficientes y es así como muchas actividades, se deben cumplir en locales inadecuados, reñidos por completo con los principios pedagógicos que rigen estas labores.

No hace mucho tiempo fue fundado en ésta el Instituto del Profesorado, el que hasta hace muy poco tiempo funcionó en un ala de un edificio que se arrendaba a un establecimiento religioso. La Universidad dispuso ahora su traslado a su nueva ubicación donde existen mayores comodidades, pero que no se sabrá en qué forma cubrirán las necesidades hasta que comience el nuevo período lectivo.

Problema serio

El panorama trazado de la forma en que se desenvuelven algunos de los institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral que funcionan en nuestra ciudad da una idea de lo que señalamos al comienzo, la insuficiencia de los edificios de los mismos. Es este un problema serio que afecta la eficacia de la enseñanza, que debe ser solucionado. Sabemos que quienes se encuentran al frente de la Universidad han realizado activas gestiones para lograrlo, ya que el problema escapa de la órbita universitaria para llegar a los organismos técnicos de distintos ministerios nacionales, que son los encargados de cumplir con obras de esta naturaleza.

La Universidad debe mantener la eficacia de su enseñanza y seguir el ritmo determinado por el creciente interés de la juventud en perfeccionarse concurriendo a sus aulas, las que deben ofrecer las comodidades necesarias para que las tareas que en las mismas se cumplen no se conviertan en padecimientos por su insuficiencia.

Está en construcción una central telefónica en Sunchales (Sta. Fe)

En la localidad santafesina de Sunchales —según informó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones— se llevan a cabo actualmente los trabajos de construcción de un edificio destinado a una nueva central repetidora que llevará el mismo nombre que la población.

Esta construcción, que está ubicada en la ruta nacional 34 a la altura del kilómetro 587, forma parte de las instalaciones necesarias para la próxima habilitación

Atenderá mañana una entidad cooperativa

La junta administradora de la Cooperativa Amigos de la Fotografía recuerda a los asociados que mañana, como ya es de práctica todos los miércoles, se atenderá para los pagos y cobranzas de 19 a 21 en el local de San Luis 2793.

Con excepción de los festejos del parque sur, la celebración de carnaval no alcanzó brillo

Los festejos de carnaval iniciados el sábado con pálidez continuaron durante las noches del domingo y de ayer y proseguirán esta noche con numerosos bailes realizados por diversas entidades deportivas y sociales de la ciudad.

Lo dicho en la edición del domingo en el sentido de que los tradicionales momentos festivos debido a la vigencia del grotesco dios Momo habían perdido mucho, sino todo, de su antiguo esplendor vale para caracterizar a las reuniones bailables de las noches pasadas. Los festivales realizados por el Club de Regatas, el Club Atlético Colón, el Club Atlético Unión, el Club Náutico Azopardo, el Club Dom Polsky, el Centro Friulano, el Comedor Universitario, República del Oeste, la Sociedad "Sargento Cabral" que también organizó un corso y por otras muchas instituciones, si bien reunieron considerable cantidad de público, no en todos los casos alcanzaron los contornos brillantes y bulliciosos que en otros tiempos mereciera la circunstancia.

Durante estos días se advirtió, por otra parte, una marcada disminución de disfrazados con respecto a otros años como así también de esos conjuntos callejeros que tradicionalmente han puesto en las calles de la ciudad a toda hora la nota risueña de sus músicas, sus cantos y sus trajes multicolores. A ello ayudó fuertemente la no realización de corsos, particularmente del organizado oficialmente que siempre se convertía en la oportunidad propicia para que las infatigables murgas, las carrozas (estas de tiempo y más lejanos) y las máscaras hicieran despliegue de buen humor, colorido y bullicio, y el tradicional del Oeste, que por primera vez deja de realizarse.

Otra característica negativa de estos días ha sido la falta de aquellos "asaltos" famosos en su momento que congregaban a la reunión familiar, reducida y que se realizaban en crecido número en todos los barrios de la ciudad. El recuerdo no puede omitir la adhesión de otrora a carnaval de aquellos pequeños clubs denominados "de mesitacilla" que sin mayores recursos pero con animoso entusiasmo celebraban estas fiestas con frenético entusiasmo. Ellos también han desaparecido, lo mismo que la intensidad del juego con agua durante las siestas.

El juego con agua

Otros años apenas al la gente respetaba los horarios establecidos para jugar con agua. Verdaderas caravanas de camiones y automóviles cargados de entusiastas jugadores recorrían las ciudad a la hora de la siesta mojando y siendo mojados. También esa práctica ha decaído verticalmente.

No hay duda de que junto a lo que pareciera una natural y resignada declinación del típico carácter bullicioso de estas fiestas debe considerarse que las economías populares no están en condiciones de dar los generosos recursos necesarios para adherir a la fiesta de Momo. El pesado plan de austeridad que soporta la población del país no permite gastos excepcionales. Muchas instituciones modestas que organizaron varios bailes lo deben haber experimentado sobre la realidad que había sido sobrepasada en los cálculos de boletería y de buffet.

Esas causas han hecho, por fin, que el carnaval de este año pueda interpretarse como el signo agónico de la que fue grande y popular fecha de alegría, bullicio y animación. Como a muchos dioses y monarcas les sucede, parece que a Momo le ha llegado la triste época de la decadencia. Pero, para consuelo, conviene pensar que de cualquier modo Momo conservará su digna presencia jovial, por lo menos en las páginas de calendario.

Los festejos seguirán no obstante esta noche y terminarán en definitiva durante el sábado y domingo próximos.

Bodas de plata de una animada murga

Más de treinta "crecidos" escolares acompañados por una también "crecida" señorita maestra componen la murga "Los niños en vacaciones", alusión carnavalesca a las tareas escolares, que cumple durante estos días 25 años de actuación ininterrumpida en los festejos del imperio de Momo.

Durante estas noches se la puede apreciar en los actos del parque del sur en los cuales los "niños" adhieren coloridamente y con renovado entusiasmo a la tradicional celebración. Elementos escolares, escuadras, transportadores gigantescos, pizarrones y una tajada monumental de sandía componen el atuendo grotesco de la antigua murga, que parece decidida a no ceder terreno a la indiferencia general y renueva bríos festivos con real vocación de mimos de carnaval.

Agonía de la fiesta de Momo



En lugar aparte comentamos la declinación particularmente intensa sufrida por el carácter tradicional del carnaval, comprobada en especial en los numerosos bailes organizados por múltiples entidades de la ciudad.

Obsérvese ahora la nota gráfica que ilustra estas líneas. No se crea que ella corresponde a una escenografía o que se trata de un depósito de sillas y mesas.

Si se pone atención se podrá advertir en el fondo dos parejas bailando y más atrás una orquesta. Quiere decir que se trata de un baile.

La fotografía fue obtenida después de medianoche en un baile realizado el sábado. Creemos que los comentarios son obvios y que la triste comprobación da razón para asegurar que la antigua celebración está poco menos que desaparecida.

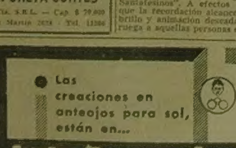
Bulliciosos festejos carnavalescos en el parque G. Belgrano

Una nota de carácter excepcional en estos días de pálida celebración de carnaval la constituyen los festejos que, organizados por la Municipalidad, se están llevando a cabo en el parque del sur. En el lago allí existente ha sido instalado un tablado flotante sobre el cual actúan numerosos cantores, bailarines y zapateadores todos lo cuales intervienen en concursos que se definirán durante la noche del domingo próximo, fin de los festejos.

Se advierten máscaras y murgas y es crecida la concurrencia que se hace presente durante estas noches, todo lo cual configura en el grato ambiente natural del parque y el lago la característica de una verdadera fiesta de carnaval.

Los actos programados por las autoridades del balneario municipal concluirán durante las noches del sábado y domingo próximo. Esta última noche dedicada al recuerdo de Demetrio Acosta, aquel famoso "Negro Arigós" que dirigió hasta su muerte el conjunto famoso de "Los Negros Santafesinos". A efectos de que la recordación alcance el brillo y animación deseada se ruega a aquellas personas que dispongan de alegorías, banderas o estandartes que pertenecieran a aquel conjunto que las presten a los organizadores.

Todo indica pues que carnaval ha sobrevivido con cierta dignidad en el amplio y agradable ambiente del parque del sur.



Movimiento gremial

SIND. DE T. DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DE SANTA FE

Una denuncia ante el secretario de Comunicaciones

El secretario del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe ha dirigido al secretario de Comunicaciones de la Nación una nota en la que denuncia que a los empleados de la oficina de "Expedición" de la cabecera de la delegación se le adeudan 521 francos en total, con lo cual "se desconocen inalienables derechos que asisten a los trabajadores, ya que se infringen leyes laborales tales como el descanso hebdomadario".

En el telegrama-denuncia el sindicato destaca la existencia de una situación tan irregular y propone la designación de personal transitorio para que el efectivo pueda tomar los francos correspondientes.

OBREROS MOSAISTAS

Realizarán mañana una asamblea extraordinaria

En el local de calle Saavedra 2985, mañana a las 19.30, se realizará la asamblea extraordinaria del gremio convocada por el Sindicato de Obreros Mosaistas y Anexos.

La comisión directiva hará conocer en dicha reunión el informe sobre el nuevo convenio nacional y las escalas de salarios.

OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Realización de asamblea

El jueves de la presente semana, a las 19, realizará asamblea el Sindicato de Operadores Cinematográficos. La reunión tendrá lugar en el local de San Luis 2626 y el orden del día a considerar contiene estos puntos: informe sobre el nuevo convenio; aumento de emergencia; solicitudes de nuevos socios; aumento de la cuota societaria; informe del delegado a la central; estado de las finanzas; Emeleo Lowe.

Próximas elecciones. — El Sindicato de Operadores Cinematográficos elegirá nueva comisión directiva el 22 del mes en curso. Para cualquier consulta al respecto el delegado electoral del gremio, señor José Daniel Testi, atiende diariamente de 19 a 20 en el local de Mariano Comas 2967.

Movimiento político

Para la renovación de autoridades reuniránse afiliados de la U.C.R.I.

El próximo jueves a las 20 en la sede del Comité Provincial (también es posible que las deliberaciones tengan lugar en un salón de "Los Dos Chinos" como en oportunidades anteriores), tendrá lugar una reunión de dirigentes y afiliados de la Unión Cívica Radical Intransigente para resolver la elección del presidente del Comité Provincial y de los delegados al Comité Nacional del partido. Ya el 28 de enero se realizó una reunión de dirigentes (convocada por el Dr. Prece) y en esa oportunidad se designó una comisión integrada por los diputados Pietropaolo, Weidmann y Turchetti y el senador Medrano, quienes debían llevar adelante las gestiones para convocar a una reunión provincial en la que se decidirá en definitiva sobre los candidatos para los citados cargos.

Se considera que dicha comisión, ampliada ahora con los diputados Viñals y Floríto, ha tenido éxito en sus gestiones y "que el asunto objeto de tratativas —tal el texto de la invitación— está virtualmente solucionado, para lo que ha contado con el máximo desinterés y generosidad de los dirigentes".

Según las noticias que han trascendido, existiría un acuerdo del que participan autoridades y afiliados con respecto a los nombres de las futuras autoridades partidarias, adelantándose que, en cuanto a la presidencia del Comité Provincial, sería confirmado el actual diputado nacional Dr. Angel O. Prece.

Comité Departamental de Las Colonias

En la reunión realizada en Humboldt por los delegados electos en los comicios internos, se constituyó el comité departamental del departamento Las Colonias, integrándose la mesa directiva en la forma siguiente: presidente, Juan A. Malattini; vicepresidente primero, Ricardo Chiappero; segundo, Julio Zehnder; secretario, Leonardo J. Viola; tesorero José Wettstein.

Comité de la sexta sección

Mañana a las 21 se reunirá el plenario del comité de la sexta sección de esta capital, para considerar diversos asuntos partidarios. Asistirán a la reunión los miembros de las subcomisiones internas.

U.C.R. DEL PUEBLO

Conferencia del Sr. Ignacio Palacios Hidalgo

El Ateneo "Dr. Leandro N. Alem", de la UCR del Pueblo ha organizado un ciclo de conferencias que se desarrollará en la Casa Radical, calle 25 de Mayo Nº 1886.

La primera conferencia estará a cargo del ex-presidente de la Convención Nacional señor Ignacio Palacios Hidalgo, que aceptó la invitación que le fuera formulada mediante un telegrama en que se expresaba que disertaría sobre el tema "Nueva oligarquía industrial argentina". El prestigioso periodista cordobés hablará el 20 del corriente, y la directiva de la entidad señalará en breve la hora, habiéndose dispuesto que la entrada será libre.

La segunda conferencia del ciclo ha sido ofrecida al presidente del Comité Nacional del partido, señor Crisólogo Larralde.

Estado de los ríos

Datos de Correos y Telecomunicaciones

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	8,81	estacionado	
Posadas	3,06		0,01
Iguazú	11,15	0,24	
Paraná	4,30	0,04	
Rosario	3,91	0,07	
Paraguay— Formosa	6,26		0,08
Puerto Santa Fe— Hidrómetro del dique Nº 2	4,70	0,08	

Calado Máx. Admisible	Pies
Paso Tragadero	27,8
Abajo Paranacito	31,8

Adopta el magisterio varias medidas ante la incompatibilidad

Con motivo del reciente decreto reglamentario de la incompatibilidad del magisterio dictado por el gobierno provincial, las entidades gremiales docentes han realizado asambleas adoptando diversas medidas en defensa de los derechos de sus afiliados.

La Unión del Magisterio, la Asociación de Educadores Libres y de la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, en una asamblea realizada ayer, resolvieron no optar —como lo dispone el citado decreto— hasta tanto se expida la legislatura de la provincia sobre la ley de incompatibilidades, impartiendo mandato en tal sentido a los delegados que participarán en la asamblea provincial del magisterio que se realizará en esta capital.

Las entidades rosarinas resolvieron además hacer conocer al presidente de la República las disposiciones sobre incompatibilidad, y destacar delegados que entrevisten al bloque de legisladores de la mayoría con el fin de exponer la necesidad de que se suspenda la aplicación del decreto, especialmente en cuanto a la retroactividad, sosteniendo que debe aplicarse para el futuro.

La asamblea local

En la sede de la Asociación del Magisterio Católico se realizó una asamblea de maestros afectados por el decreto sobre incompatibilidades en el ejercicio de la docencia. Asistieron delegados de Rosario, Jobson, Rufino y representantes de Laguna Paiva, Casilda y Venado Tuerto; también estuvieron presentes miembros de la junta directiva de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Fue considerada la nueva situación ante la convocatoria a sesiones extraordinarias de la legislatura para tratar una ley de incompatibilidad.

Los asambleístas juzgaron "la trayectoria desafortunada —expresaron— del decreto Nº 9979.58 que no ha resuelto la situación del personal afectado, ni ha logrado la finalidad perseguida de llevar tranquilidad espiritual a un vasto sector de docentes sobre los cuales ha hecho recaer la incertidumbre en cuanto a la permanencia en el ejercicio de la profesión". Consideraron que "es evidente la no viabilidad de un decreto que necesitó de otros sucesivos para salvar deficiencias, que llevó confusión constante al seno del magisterio y aún a las direcciones de escuelas que hasta último momento, no tuvieron instrucciones adecuadas; que esa confusión no ha sido salvada ante la convocatoria de la legislatura, dejando pendiente un plazo que se ha ido postergando".

Fueron estudiados los antecedentes legislativos nacionales y de otras provincias y se llegó a la conclusión de que el precedente del decreto Nº 9979.58 "es inconveniente y no debe ser tenido en cuenta por los legisladores al tratar la nueva ley, ya que sus deficiencias no pudieron ser salvadas por el decreto que lo reglamenta y que deja al arbitrio del Ministerio respectivo, la consideración de casos particulares no enunciados taxativamente, lo cual contraría el principio que rige en materia de incompatibilidades". Se señaló que ese decreto, al dejar al arbitrio del P. E. la decisión de dejar cesante de acuerdo con las razones que se expongan, siempre de orden particular, derrota las garantías que sobre incompatibilidades deben existir en todos los casos; y se resolvió en definitiva, redactar un memorial que se elevará a ambas cámaras y con intervención de la mayoría de los presentes se fijaron los puntos esenciales que deberá contener dicho memorial, entre ellos figura el hecho de las recientes calificaciones del personal docente, por las cuales se puede comprobar que en su casi totalidad, los maestros afectados por el decreto de referencia, fueron "altamente calificados, lo cual prueba su dedicación eficiente a las tareas de la enseñanza".

También se solicitará a las cámaras que la ley que ha de dictar esté encaminada a corregir excesos en la acumulación de cargos y horas de cátedras en forma antirreglamentaria, y que, de acuerdo con todos los antecedentes en la materia, no se restrinja la acción educativa de "gran número de docentes" a quienes en virtud del decreto 9979.58 se estuvo en la inminencia de dejar cesantes. En este aspecto, "se recordarán en el memorial, los antecedentes en los cuales, por una u otra causa, se tomaron medidas en contra de miembros del magisterio, de todo ello —afirman— no quedó nada—, y el magisterio siguió siendo el poderoso sector cultural del pueblo".

El memorial debe ser firmado por todos los interesados, a partir de las 19, en la Asociación del Magisterio Católico y la próxima asamblea se realizará pasado mañana a las 21 en el mismo local.

Un telegrama al vice gobernador

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la asamblea, las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación del Magisterio Católico han dirigido al vicegobernador de la provincia en ejercicio, el telegrama siguiente:

"Habiendo sido convocadas las Cámaras Legislativas, para tratar el régimen de incompatibilidades, solicitamos se prorrogue el plazo que vence el 15 del actual, otorgado al magisterio para optar, hasta que aquélla se pronuncie".

Casa de Gobierno

El vicegobernador regresó de Rosario

Ayer regresó de Rosario el vicegobernador de la provincia en ejercicio, doctor José Roberto González, quien durante su permanencia en la ciudad del sur atendió diversos asuntos.

El Dr. González concurrió esta mañana a la casa de gobierno conferenciando con algunos funcionarios.

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto

Después de algunos día de permanencia en Jobson, donde atendió asuntos de su Ministerio, ayer regresó a esta capital el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello. El mencionado secretario de estado ayer por la tarde atendió su despacho conferenciando con algunos funcionarios y legisladores.

Estado del tiempo

Llovió 13 milímetros y el tiempo se halla aún inestable en ésta

Un día de condiciones atmosféricas inestables fue el de hoy en esta capital, donde el agua caída esta mañana alcanzó a 13 milímetros. Ello hizo ascender el tenor de humedad, indicando el higrómetro 70 por ciento.

La temperatura experimentó un leve descenso, señalando la columna mercurial una marca de 25 grados 5 décimos, es decir 3 grados menos que la víspera. El viento sopló del sureste y los registros del barómetro estuvieron a las 16 en 753.34 de presión atmosférica. El cielo al promediar la tarde estaba tormentoso, comenzando a llover nuevamente alrededor de las 16.30.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 753.76; temperatura del aire 16.8; temperatura mínima 20.3; humedad relativa 82 o/o; viento este. A las 15: barómetro 753.34; temperatura del aire 24.1; higrómetro 70 o/o; viento este; temperatura máxima 27.5. Llovió 13 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica 753.96; temperatura mínima 20.9; máxima 23.4; humedad relativa 80 o/o; viento sureste; velocidad 14 k.p.h.

Movimiento estudiantil

Declara el estado de alerta el Movimiento de Enseñanza Laica

El Movimiento de Enseñanza Laica en una asamblea realizada en la fecha resolvió lo siguiente:

"1o. Declarar en estado de alerta a todo el estudiantado de Santa Fe ante la inminente reglamentación del artículo 28 de la ley 6403.55.

2o. Organizar las comisiones provisorias de Hacienda, de Prensa y de Relaciones Generales.

3o. Invitar a todos los organismos gremiales, instituciones científicas y culturales y pueblo en general a unirse en este movimiento y tomar participación en el mismo en defensa de la cultura nacional.

4o. Citar a una asamblea general extraordinaria para el lunes 16 a las 18.30 en el Club Universitario, calle San Martín 2882.

Cuando se disponía a operar fue detenido anoche un punguista

Empleados de Vigilancia General, se encontraban en el baile del club República del Oeste, cuando alrededor de las 3 de la madrugada advirtieron a un hombre que introducía las manos en el bolsillo del pantalón de Vicente Di Teodoro, de 44 años, domiciliado en Pedro Díaz Colodrero 3031, con el propósito de sustraerle la cartera. Dicho trabajo lo había intentado momentos antes sin resultado con Enrique Bulher, arg. de 29 años, que vive en Pedro Centeno 3061. Detenido el sujeto de referencia y trasladado a la seccional 6a. por razones de jurisdicción, fue identificado como Balbone García, de 23 años, quien registra entradas en la policía por igual delito.

El autor de un hecho de sangre fue detenido

La policía de la 2a. detuvo a Luis Mario Gasquet, de 22 años, domiciliado en avenida Saref 2817 de la capital federal, empleado de Y.P.F., quien por causas no reveladas hasta el momento hirió con un cortaplumas en el brazo derecho a Juan Carlos Ramón Luro, de 17 años, que vive en 4 de Enero 2846.

Este último fue trasladado al hospital Provincial, donde se informó que su estado es de diagnóstico reservado.

Robo

Tras romper un vidrio de la puerta de la oficina que la empresa de transporte "La Unión Santafesina" posee en Primera Junta 3473 personas ignoradas sustrajeron una máquina de escribir, un motor dínamo de 4 a 5 H.P. y una lapicera, todo lo cual fue valuado en $ 8.000. La denuncia respectiva la formuló el gerente de la misma, Italo Pablo Carpanzano, de 26 años, domiciliado en bulevar Zavalla 2593.

El conductor de una chatita se lesionó de cuidado en un accidente

Por Facundo Zuviría al sur, Bernabé Fiome Llavi, de 31 años, domiciliado en Rivadavia 3037, guiaba la chatita L. A.C. 366, cuando al llegar a las cuatro vías del ferrocarril, existentes en la intersección de Río de Janeiro embistió la barrera del lado norte que estaba baja.

Como consecuencia de ello, el conductor resultó con diversos golpes internos en la región pulmonar lado izquierdo, como así la fractura de varias costillas según se comprobó en el hospital Provincial. Posteriormente Llavi fue trasladado e internado en el sanatorio Mayo. El accidente se registró alrededor de mediodía e intervino al policía de la seccional 10a. La chatita sufrió averías de consideración.

Un trabajador extravió la suma de 1.500 pesos

Estuvo en este diario el obrero municipal Cayetano Ananías, domiciliado en 3 de Febrero 3985, haciéndonos saber que ayer de mañana en un taxi que tomó para hacer unas diligencias, extravió la suma de $ 1.500.

El perjudicado, hombre de modesta condición, solicita a la persona que haya encontrado el dinero tenga a bien devolverlo en la citada dirección dado que lo necesita de urgencia para afrontar compromisos de su hogar.

Accidentóse un obrero del frigorífico Nelson

Víctima de un accidente resultó ayer un trabajador del frigorífico Nelson situado en el distrito del mismo nombre.

En circunstancias en que Aldo Deán Rolón, de 25 años, se encontraba sobre una escalera a fin de cortar una tira de salamines, por causas ignoradas cayó al suelo clavándose el cuchillo debajo de la tetilla lado derecho. Trasladado con urgencia a esta capital fue internado en el sanatorio San Miguel donde de acuerdo a lo informado, la herida no es de gravedad.

Se trabaja activamente en el esclarecimiento de una serie de hechos

VILLA OCAMPO (C). — Pese a la reserva y hermetismo que guardan las autoridades policiales, por orden del juez competente, habríanse descubierto una serie de vandálicos hechos en que movilizaran a importantes efectivos de la policía de esa capital y de Reconquista. Se trata de los autores de los incendios de las dos cooperativas, y robo a varias casas de comercio como también asalto a los escritorios de la Cía. Industrial del Norte de Santa Fe que permanecieron impunes hasta la fecha. Las autoridades que entienden en el sumario guardan estricta reserva de los nombres de los responsables para no dificultar la marcha de la investigación, esperándose su revelación de un momento a otro.

Hallóse una moto y fue robada otra en horas de la mañana

En jurisdicción de la seccional 13a. el agente Julio Rodríguez encontró abandonada la moto que el día 8 le fuera hurtada a Tomás Fernández.

Con este secuestro apareció la última máquina de las tres hurtadas ese mismo día. En cambio, hoy, frente al Nº 2462 de calle Suipacha, personas desconocidas sustrajeron la moto "Puma" con permiso provisorio, en la localidad de Santo Tomé, propiedad de Angel Isasio Pérez, de 43 años, domiciliado en Crespo 4178.

Al formular la denuncia, el damnificado valuó la máquina en $ 20.000.

Hurtos de bicicletas

Cirilo Abel Farías, de 23 años, domiciliado en Europa entre Salta y Rosario, juntamente con Eduardo Alberto Camarata, de 26, que vive en Zavalla 666, denunciaron el hurto de bicicletas que dejaron estacionadas en el Parque del Sur.

El primero valuó la máquina en la suma de 3.200 pesos mientras el segundo la justipreció en $ 2.300. Los nombrados dieron a la policía las señas que presentan las mismas, a fin de identificarlas.

Una mujer agredió en un baile a un agente

Cuando estaba por finalizar la reunión danzante en la pista de baile del club N. O. Boys, situado en Avda. Freyre entre Vera y Humberto, un miembro de la comisión directiva solicitó los servicios del agente Juan Asegui, de facción en el lugar a fin de llamar la atención a una mujer, María Castro, de 24 años, domiciliada en Juan de Garay y Lamadrid, que se llevaba algunos vasos.

La nombrada, exasperada por el procedimiento se desacató arrojándole los mismos al agente, produciéndole heridas en el rostro, en tanto ella se infirió heridas cortantes en la mano derecha. Ambos fueron curados en la Asistencia Pública, siendo las lesiones de carácter leve según se informó. Actuó la seccional 8a.

Un grave desorden se registró el domingo en distrito Alto Verde

Un descomunal desorden, que dejó el saldo de varios heridos de consideración se produjo la noche del domingo en una pista de baile de Alto Verde, en cuyo transcurso fue agredida la policía por grupos de asistentes al festival danzante.

El dueño de la pista "Cristóbal Colón", Ramón Benítez, solicitó al cabo Avelino Camargo, de servicio en el lugar, que retirara de la misma a Lindor Grandoli, de 20 años, que se hallaba molestando. Al acercarse el representante de la autoridad, el nombrado le arrojó un porrón vacío en la cara que le produjo una herida cortante en el pómulo derecho, trabándose en lucha, además, con el agente Juan Galarza. En dicho momento tomaron participación en favor de Grandoli cerca de 15 personas que armados de bancos y sillas golpearon a los policías, consiguiendo derribar al cabo que en el suelo, recibió puntapiés en la cabeza.

Grandoli, al ver caído al cabo Camargo trató de desarmarlo, pero éste efectuó un disparo que fue a herir a José Beltrán, de 28 años, en el cuello mientras la misma bala se incrustó en el pecho, sin orificio de salida, a Marciano Silva, de 45 años, que se encontraba a unos metros del escenario. La resuelta actitud del policía desbandó a los atacantes, lográndose pese a ello, detener a varios con la colaboración de refuerzos llegados momentos después. En conocimiento de lo ocurrido, el subjefe de policía comisionó al comisario inspector José Pallavidini, para que se hiciera cargo del procedimiento instalándose en la comisaría del distrito. Varios de los detenidos recobraron la libertad en tanto continúan presos Evaristo Salinas Sánchez y Pedro Santo Aguilera, ambos de 19 años, domiciliados en Alto Verde.

El protagonista principal del incidente, Lindor Grandoli se presentó detenido en la jefatura siendo sometido a los interrogatorios de estilo. El parte policial, suministrado por la oficina de prensa da cuenta que el cabo Camargo presenta múltiples lesiones en distintas partes del cuerpo, especialmente en la cara y cabeza, al igual que el agente Galarza, quienes juntamente con los heridos de bala fueron internados en la sala policial del hospital Provincial. El local del baile fue clausurado por disposición de la autoridad actuante.

